



Casa abierta al tiempo

UNIDAD IZTAPALAPA

DIVISION DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

SEMINARIO DE INVESTIGACION III

**LA MISION DE JUSTO SIERRA O'REILLY,  
A ESTADOS UNIDOS, DURANTE LA GUERRA  
DE CASTAS EN YUCATAN  
(1847-1848)**

La Visión de un Intelectual

LICENCIATURA EN HISTORIA

LOURDES P.MANZANERO SOLIS

Matrícula 203327291

ASESOR:

DRA. BLANCA ESTELA GARCIA GUTIERREZ

TRIMESTRE 07/I

LECTORES:

DR. FEDERICO LAZARIN MIRANDA

MTRA. MARTHA ORTEGA SOTO

## INDICE

<b>INTRODUCCION</b>	<b>3</b>
<b>I. La Guerra de Castas, (1847-1850) un conflicto regional?</b>	<b>10</b>
1.1. Una explicación plausible	10
1.2. El escenario; México después de la Independencia	12
1.3. El contexto regional	17
1.3.1. La lucha entre los gobiernos central y estatal	17
1.3.2. Del antagonismo a la rebelión	25
1.3.3. Una misión imposible: el apoyo extranjero	29
1.4. Los actores externos	33
2. Las facciones yucatecas	35
<b>II. Conociendo a Justo Sierra O'Reilly</b>	<b>40</b>
1. La formación del intelectual y del político	40
2. Su pensamiento a través de su obra	47
<b>III. La misión a Estados Unidos a través de su <i>Diario</i></b>	<b>52</b>
1. Una visión del conflicto	52
2. Una mirada de Estados Unidos de Norte América	58
<b>IV. La prensa mexicana del siglo XIX</b>	<b>71</b>
1. <i>El Fénix (1848-1851)</i>	72
2. <i>El Universal (1848-1849)</i>	79
3. <i>El Siglo Diez y Nueve (1848 y 1868)</i>	83
4. <i>El Monitor Republicano (1849)</i>	87
<b>CONCLUSIONES</b>	<b>91</b>
<b>BIBLIOGRAFIA</b>	<b>96</b>

## INTRODUCCIÓN

Este trabajo se inició a partir del interés por conocer más sobre el conflicto de la Guerra de Castas, en el proceso de estudio sobre este problema nos dimos cuenta que ha sido estudiado desde distintos puntos de vista, como las cuestiones políticas, étnicas, etc., por lo que nos percatamos que la actuación de Justo Sierra O'Reilly y su misión a los Estados Unidos (12 de septiembre 1847 al 8 de Mayo, 1848), es un aspecto que nos parece importante conocer para comprender esos momentos de crisis que vivió Yucatán, razón por la cual decidimos estudiarlo.

Respecto a Justo Sierra O'Reilly, sabemos que el aspecto que más se ha analizado es el literario, debido principalmente a su novela *La hija del judío*, considerada precursora de la novela histórica de folletín del siglo XIX, entre otros de sus textos encontramos *El filibustero* y *Un año en el Hospital de San Lázaro*. En sus obras encontramos retratada la sociedad yucateca del siglo XVIII, en las que introdujo aspectos tanto históricos como de costumbres yucatecas. Por otro lado se cuenta también con sus trabajos sobre Historia regional, entre los que podemos citar se encuentran: *Consideraciones sobre el origen, causas y tendencias de la sublevación indígena, sus problemas resultados y su posible remedio* y la *Galería de los señores obispos de Yucatán*. Otro aspecto de su trabajo que ha sido estudiado es el jurídico, con el estudio de sus textos: *Lecciones de Derecho Marítimo Internacional (1854)* y el *Proyecto de Código Civil Mexicano (1861)*.

Por otro lado su interés en el periodismo lo llevó a la publicación de *El Museo Yucateco (1841)*, *El Registro Yucateco (1845)*, *El Fénix (1848)* y *La Unión Liberal (1855)*; así como a participar con artículos de diferentes temáticas en diversas publicaciones.

El ir conociendo a este intelectual mexicano nos llevó a interesarnos más en su vida personal, adentrándonos en el *Diario* que escribió a su esposa Concepción Mendez durante su estancia en los Estados Unidos, en el periodo más candente de la Guerra de Castas. También a tratar de entender cómo hizo llegar la opinión pública sus ideas respecto al conflicto bélico a través de diversos artículos que publicó en *El Fénix*, periódico que publicó a su regreso a México en 1848.

La tarea no resultó fácil, puesto que no sólo en el *Diario*, sino también en sus artículos e incluso en los textos históricos que Sierra O'Reilly escribió, fue insertando parte de sus pensamientos e ideas; los textos y documentos del siglo XIX no son fáciles de analizar, dado el contexto que fueron escritos; por lo que se tratamos de estudiarlos con la mayor objetividad posible, y por tanto, plasmarlos de tal forma que fuera más comprensible para el lector el momento histórico en el que se escribieron.

También se trataron de identificar a los grupos hegemónicos regionales en su contexto, enfrentados no sólo entre ellos sino con el gobierno central en un país que se encontraba en construcción, así como los acontecimientos regionales y nacionales que se mezclaron y provocaron mayor confusión e inestabilidad.

Por otro lado, la reconstrucción de la misión de Justo Sierra O'Reilly en los Estados Unidos, no fue tarea fácil, pues siendo un literato más que político lo llevó a plasmar en su *Diario* mucha pasión y en ocasiones poca objetividad sobre el conflicto armado que vivía Yucatán, dado que involucró sus sentimientos, aunque debemos reconocer que nunca perdió claridad sobre el objeto de su viaje y la responsabilidad que tenía frente al gobierno yucateco. En él encontramos el reflejo de la sociedad yucateca, la cual tenía un enorme sentido regionalista, aunado a que no se sentía ligada a la nación mexicana, situación que no se limitó a la Península, sino que también se manifestó en muchas otras regiones del país.

En la búsqueda por comprender más a este yucateco y su pensamiento, también revisamos las publicaciones periódicas de la época, en donde tratamos de encontrar la visión que sobre el conflicto de la Guerra de Castas se tenía, no sólo de Sierra O'Reilly, en el periódico *El Fénix*, sino los planteamientos de otros grupos de la sociedad mexicana en periódicos editados en la ciudad de México como *El Universal*, *El Siglo diez y nueve* y el *Monitor Republicano*.

Como mencionamos, este trabajo se inició pensando en conocer con mayor profundidad a Justo Sierra O'Reilly, sabemos ahora que se requiere mucho más tiempo y mayor análisis para conocer a este intelectual, no sólo por la profusión de sus escritos, sino por los distintos ámbitos que abarcó. También pensamos que el conflicto de la Guerra de Castas, debe ser estudiado desde otros puntos de vista, es decir, no sólo desde un conflicto étnico como se percibe, sino desde otros ámbitos como la geografía política, el estratégico, la lucha entre grupos regionales, redes y sistemas de parentesco, etc. Como vemos, un trabajo que pensábamos iba a ser sólo de un personaje nos llevó a conocer no sólo a éste y su familia, sino también al grupo hegemónico al que perteneció y el momento histórico que vivió, que fue importante no sólo para la península, sino también para el país.

Recordemos que durante el siglo XIX, en todo el país prevaleció una compleja situación política de ahí que este texto presenta en la primera parte las condiciones en las que se encontraba tanto la política nacional, como la regional, tratando de ofrecer un panorama lo más claro posible de un periodo de altibajos económico y políticamente inestable; y simultáneamente introducir la posición ideológica del Dr. Justo Sierra O'Reilly, quién fue parte fundamental de nuestro objeto de estudio, por lo que se utilizaron párrafos de sus escritos en los cuales se explica la situación regional y nacional, a fin de ir conociendo paulatinamente el pensamiento y la orientación política de este yucateco.

El primer capítulo de este trabajo, se construyó a partir de la revisión de diferentes textos, dado que un periodo de tantos cambios en la vida política y social, difícilmente puede revisarse desde una sola óptica, pues es un periodo que está enmarcado por cambios vertiginosos a nivel nacional y regional y por la inestabilidad de un país en formación, etapa a la que se sumaron las invasiones extranjeras que sufrió.

La biografía de Sierra O'Reilly, se presenta en el segundo capítulo, destacando sus redes familiares y políticas; que indudablemente influyeron en su desarrollo personal y profesional, ahí se proporcionan testimonios acerca de las experiencias de un intelectual en el Yucatán del siglo XIX, así como las tendencias que determinaron su participación en el grupo liberal. Debido a que es el personaje central de nuestra investigación, los siguientes capítulos se redactaron a partir de sus escritos, pues es importante conocerlo y establecer su ideología, así como tratar de identificar su ámbito de influencia.

El capítulo tres aborda el viaje que Justo Sierra O'Reilly realizó a los Estados Unidos del 12 de septiembre de 1847 al 8 de mayo de 1848, durante el conflicto bélico, donde a partir de su *Diario* de viaje estudiamos su pensamiento, los sentimientos que tuvo respecto al gobierno yucateco, los indios mayas, la percepción que se tenía en otro país sobre el conflicto, cuestiones que le fueron afectando y que a través de sus escritos iremos conociendo, es de mencionarse que el *Diario* se encuentra acompañado de un anexo que incluye documentos oficiales relacionados con el conflicto, que el mismo Sierra O'Reilly incluyó para dar mayor comprensión al texto; asimismo revisamos las circunstancias que finalmente determinaron su pensamiento, respecto a los mayas, los cuales plasmó en sus artículos y textos que escribió al regreso de su viaje y con los cuáles buscó influir en la sociedad yucateca.

En el cuarto capítulo, se hace un pequeño análisis de la prensa que abordó el tema de la guerra de castas en Yucatán, dado que los medios escritos son una fuente de información esencial es la revisión de la prensa del siglo XIX, a la cual se refiere nuestro trabajo, como dice Jacqueline Covo ésta "*suple sus carencias informativas por una propensión reflexiva que, particularmente en los momentos de intensa fermentación política, hace de ella una prensa de ideas, de opinión, la cual proporciona a la historiografía un valioso observatorio de los debates ideológicos*"<sup>1</sup>. Cabe recordar que la interpretación de las ideas expresadas, debemos hacerlas con mucho cuidado para evitar en los posible equivocaciones o malos entendidos, puesto que como el mismo Sierra O'Reilly dijo "*Harto bien sabemos que cada uno vive bajo las impresiones de su época, y no es culpable en participar de los juicios incompletos o apasionados de los contemporáneos*"<sup>2</sup>, por lo que los historiadores debemos tratar de entender el contexto y la ideología del periodo que trabajamos, tarea difícil porque la subjetividad, nos absorbe.

Es en este apartado que incluimos y revisamos *El Fénix*, el periódico que publicó a su regreso de los Estados Unidos en 1848, habíamos considerado insertarlo al final del capítulo del *Diario*, pero debido a que resultaba más comprensible para el lector ubicarlo al inicio del análisis de los periódicos del periodo se incluyó en este capítulo

La revisión de publicaciones periódicas se acotó a tres, que incluyeron artículos sobre la Guerra de Castas durante el periodo más candente del conflicto, y dos artículos publicados veintiún años después, que nos permitirán conocer un poco si la percepción respecto al conflicto era la misma, éstos periódicos son *El Universal*, *El Siglo Diez y Nueve* y *El Monitor Republicano*.

---

<sup>1</sup> Covo Jacqueline, "La prensa en la Historiografía Mexicana: Problemas y Pespectivas" en *Historia Mexicana*, XLII:3, 1993, p. 690.

<sup>2</sup> Sierra O'Reilly Justo, *Los indios de Yucatán*, Mérida, Universidad Autónoma de Yucatán, 1994, p. 20.

Otros periódicos del periodo no se trabajaron debido a que en la mayoría de ellos la información sobre la Guerra de Castas se limitó a los comunicados emitidos por el gobierno sobre reportes militares y artículos que fueron publicados por los periódicos que se analizaron, por lo que se trató de incluir sólo los artículos que nos proporcionaron información respecto a la posición, tanto de liberales como de conservadores para poderlos contrastar con los artículos que escribió Justo Sierra O'Reilly.

Hay que reconocer que aún existen pendientes en la revisión de más periódicos de la época de otros estados del país que podría dar un panorama más amplio de la situación política y social del periodo, así como de la visión que los lectores se fueron formando en los distintos lugares del territorio nacional sobre el conflicto. Pero considero que este sería un tema a investigar posteriormente, dada la enorme cantidad de publicaciones periódicas que durante el siglo XIX se editaron. Es importante mencionar que si bien algunos periódicos de la Ciudad de México fueron revisados, en su mayoría eran reportes militares; revisar con detalle todos los artículos y cartas publicados en los diversos medios, será un tema interesante para realizar.

Para llevar a cabo este análisis de la prensa se consultó la Hemeroteca Digital Nacional de México (UNAM), en donde se encontró el material y se obtuvieron las reproducciones de los artículos de periódicos que se revisaron.

Por otro lado cabe hacer mención sobre el concepto de Guerra de Castas, que de acuerdo a Enrique Florescano, ésta fue considerada como un conflicto entre indígenas, criollos y ladinos, por historiadores tales como Serapio Baqueiro y Eligio Ancona, entre otros; esta interpretación fue apoyada por la elite yucateca y

sus descendientes<sup>3</sup>. Otro concepto que se maneja en el texto es el de “bárbaro” que se utilizó para denostar a cualquier grupo indígena que iniciara una revuelta<sup>4</sup>.

---

<sup>3</sup> Florescano, Enrique, *Etnia, estado y nación, Ensayo sobre las Identidades colectiva en México*, México, Nuevo Siglo-Aguilar, 1997, p. 474.

<sup>4</sup> Sierra, J., *op.cit.*, p. 477

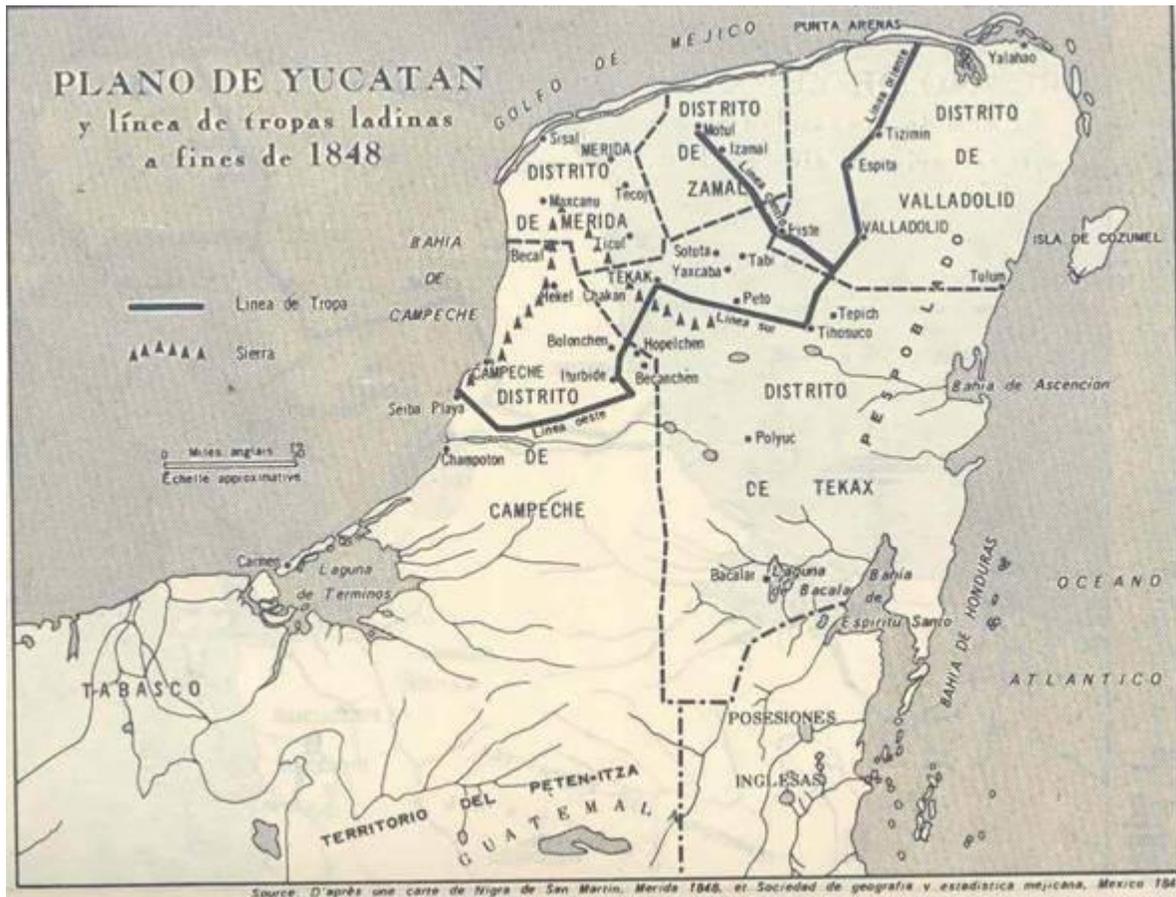
## I. La Guerra de Castas, (1847-1850) ¿Un conflicto regional?

### 1.2. Una explicación plausible

Ante un evento como la Guerra de Castas y su difícil interpretación, primero tenemos que conocer el contexto en que se originaron los conflictos regionales y nacionales a partir de la Independencia de México, pues el proceso de construcción de un país es arduo, dado que involucra una amplia gama de intereses así como problemas de comprensión, voluntad, unión, etc., que en un territorio con una gran extensión como fue México, las dificultades para llegar a acuerdos se potencializaron, además nos referimos a un periodo en donde los problemas de transporte, comunicación, etc., se magnificaron tanto por la extensión como por la geografía, lo que impedía una rápida difusión de acuerdos y propuestas. Situación que sumada a los grupos hegemónicos regionales, que buscaban posiciones de privilegio no sólo frente al poder central, sino también entre ellos, primero tenían interés en conservar sus prerrogativas tanto económicas como sociales, y en segundo lugar aspiraban a sostener un espacio de poder en la política regional, lo que se tradujo en constantes conflictos de los grupos hegemónicos regionales y de éstos frente al centro, luchas que ocasionaron desintegración e inestabilidad, así el país y los estados continuaron convulsionados hasta finales del siglo XIX.

De tal manera que mostrar la posición de Justo Sierra O'Reilly, respecto a la guerra y los indios necesariamente supone una breve evaluación sobre la situación que reinaba tanto en el país como en la Península de Yucatán, por tal efecto se reproducirán párrafos que el Dr. Justo Sierra O'Reilly escribió al respecto lo cual también nos permite conocer su pensamiento, puesto que parte medular de este documento es plantear su ideología y su visión de la Guerra de Castas, que según algunos historiadores de la época, podía ocasionar el levantamiento de indios en otras partes del país, produciendo miedo sobre todo a los "blancos".

Cabe hacer mención que en el periodo que se estudió, Yucatán estaba integrado por los actuales estados de Yucatán, Campeche, Quintana Roo y otras localidades que hoy forman parte del estado de Tabasco.



Mapa 1. Península de Yucatán. Imagen tomada de Lapointe, Marie, *Los Mayas rebeldes de Yucatán*, 1983, p. 246.

## 1.2 El escenario: México después de la Independencia

La situación política en el país, después de la Guerra de Independencia, se caracterizó por ser un periodo de grandes conflictos e inestabilidad política, el gobierno mexicano no lograba afianzarse debido principalmente a que sus bases eran frágiles y los cambios en el poder eran continuos, así después de la Independencia y en las primeras cinco décadas del siglo XIX prevaleció la inestabilidad política, donde se transitó de una monarquía constitucional, a la república federal, a la primera república central, a una dictadura y a la segunda república central<sup>5</sup>, todos estos sistemas de gobierno para el recién independizado país, indica que el gobierno mexicano no encontraba la forma de fortalecer al Estado.

Además el país tenía una gran carencia de recursos económicos y humanos, que sumados a los problemas políticos entre los grupos, denotaba un México heterogéneo, desintegrado como país, donde prevalecían las divisiones regionales<sup>6</sup>, en este sentido continuaban las diferencias con los municipios y regiones a todo lo largo y ancho de la República. En los primeros meses de 1841 el gobierno mexicano entraba en crisis, en parte debido al reconocimiento de la independencia de Texas por parte de Gran Bretaña, lo que deterioró más el ambiente, el presidente Anastasio Bustamante enfrentó un pronunciamiento (el 8 de agosto de 1841), del general Mariano Paredes Arrillaga en Guadalajara que pedía la convocatoria de un Congreso nacional extraordinario para reformar la Constitución, desconocía al Ejecutivo y pedía la derogación del impuesto del 15 % a importaciones, por lo que Bustamante renunció a la presidencia<sup>7</sup>.

---

<sup>5</sup> Vázquez, Josefina, *México al tiempo de su guerra con los Estados Unidos (1846-1848)*, México, Fondo de Cultura Económica-Colegio de México-Secretaría de Relaciones Exteriores, 1998, p. 13

<sup>6</sup> Careaga, Lorena, *De llaves y cerrojos Yucatán, Texas y Estados Unidos a mediados del siglo XIX*, México, Instituto Mora, 2000, p. 27.

<sup>7</sup> Vázquez, Josefina, "De la difícil constitución de un Estado: México, 1821-1854", en Josefina Vázquez (coord.), *La fundación del Estado Mexicano, 1821-1855*, México, Nueva Imagen, 1994, p.23.

Entonces se proclamaron las *Bases de Tacubaya* (1841), mismas que suspendieron el orden constitucional y autorizaron al jefe del ejército (en esos momentos Antonio López de Santa Anna) a nombrar un junta de representantes de los Departamentos que designó un ejecutivo provisional, la cual proclamó como presidente interino a Antonio López de Santa Anna<sup>8</sup> el 9 de octubre de ese mismo año.

Tampoco los siguientes años fueron de tranquilidad y paz, los mexicanos estaban molestos por los abusos de Santa Anna, quien había decretado nuevos impuestos, había ascendido a militares, etc., pero en el nuevo régimen militar los políticos moderados propusieron dos proyectos para el país, con los cuáles no estuvo de acuerdo Santa Anna, por lo que se retiró para recuperar su salud y dejó como interino a Nicolás Bravo. Fue entonces que la guarnición de San Luis y la de Huejotzingo se pronunciaron por la disolución del Congreso y el 19 de diciembre de 1842, se anunció el nombramiento de una junta de ciudadanos distinguidos, quienes tenían la consigna de redactar la Constitución. En la elaboración de la nueva Constitución que fue llamada las *Bases Orgánicas*, Santa Anna participó activamente, estas Bases fortalecían al Ejecutivo y el 12 de junio de 1843 Santa Anna juró la nueva ley<sup>9</sup>.

En 1843, México experimentó uno de los más claros ejemplos de la fragmentación política de su historia, la separación de Yucatán y Texas. Santa Anna hizo una propuesta para su reanexación, en ésta las daba amplia autonomía, los texanos no la tomaron en cuenta, pero sí solicitaron un armisticio, en tanto que Yucatán aceptó y se reincorporó a la República, Santa Anna violó los acuerdos, por lo que Yucatán se separó nuevamente hasta su reincorporación en 1848<sup>10</sup>.

---

<sup>8</sup> *Ibid.* p. 23.

<sup>9</sup> *Ibid.* p. 24.

<sup>10</sup> *Ibid.* p. 25.

A fines de 1843 Santa Anna abandonó nuevamente la capital y quedó como Presidente interino el general Valentín Canalizo. Posteriormente se realizaron elecciones las cuales ganó Santa Anna el 2 de enero de 1844, pero éste se presentó en la ciudad de México hasta el 4 de junio de 1844, a su regreso no pudo negociar con el Congreso, pero a pesar de eso logró de éste la aprobación de financiamiento para una expedición a Texas, la cual no se realizó, pero si se gastó el dinero, Santa Anna volvió a tener problemas con el Congreso y otra vez se retiró a su hacienda de Veracruz (Manga de Clavo).

El 2 de noviembre de 1844, el general Mariano Paredes Arrillaga decidió pronunciarse En San Luis Potosí en contra de Santa Anna por violaciones a las Bases de Tacubaya y de las Orgánicas, además en el pronunciamiento lo acusó de no haber reorganizado al ejército, ni la hacienda, no haber realizado la expedición a Texas, así como dilapidar los fondos destinados a esa expedición<sup>11</sup>. Santa Anna regresó para someterlo; e intentó disolver el Congreso, éste no lo permitió y destituyó en noviembre de 1844 a Santa Anna, además de otorgar el cargo de manera interina a José Joaquín de Herrera<sup>12</sup> quien pertenecía al grupo de los federalistas moderados; Santa Anna fue desterrado, en tanto que el gobierno mexicano se encontraba con déficit financiero y todavía con el problema de Texas, que se anexó, en marzo de 1845, a los Estados Unidos<sup>13</sup>.

En su lucha por conseguir el poder, el general Paredes se dedicó conquistar aliados y el 29 de noviembre de 1845 (14 de diciembre se pronunció contra el gobierno acusándolo de negar el apoyo al ejército.)<sup>14</sup> pidió la renuncia de Herrera, éste la presentó unos días después y el 2 de enero Mariano Paredes entró a la Ciudad de México y fue nombrado presidente interino el 4 de enero por una junta

---

<sup>11</sup> *Enciclopedia Yucatanense*, Mérida, Edición Oficial del Gobierno de Yucatán, 1946, vol. 3, p.182.

<sup>12</sup> Betancourt, Antonio, *Yucatán un historia compartida*, México, Secretaría de Educación Pública-Instituto Mora-Gobierno del Estado de Yucatán, 1989, p. 95.

<sup>13</sup> Vazquez J., *op.cit.*, p. 26.

<sup>14</sup> *Ibid.* p.27.

de representantes<sup>15</sup>. Sin embargo los partidarios del federalismo se opusieron y el 15 de abril de ese mismo año Juan Álvarez lanzó un pronunciamiento para levantarse en su contra, el cual no prosperó.

El 12 de mayo de 1846 el presidente James Polk de los Estados Unidos declaró la guerra a México, desde un principio el ejército mexicano tuvo continuas derrotas, a pesar de las tensiones de un conflicto bélico los desacuerdos continuaron hasta el 6 de junio que el Congreso nombró presidente a Paredes Arrillaga y vicepresidente a Nicolás Bravo. El presidente encabezaría la defensa contra los Estados Unidos, pero su salida se retrasó hasta el 4 de agosto, fecha en que se dirigió a la zona de guerra, fue entonces que Mariano Salas se pronunció en la guarnición de La Ciudadela por la Constitución de 1824 y por el regreso de Santa Anna; Paredes fue desterrado. Así nuevamente se retomaba el federalismo; Santa Anna logró que Valentín Gómez Farías fuera nombrado vicepresidente, posteriormente partió hacia San Luis para organizar la defensa; en estos momentos las luchas entre radicales y moderados se reiniciaron.<sup>16</sup> Entre agosto y diciembre de 1846 el gobierno de transición realizó varios nombramientos que si bien eran provisionales, no consideraron las preferencias locales; lo cual únicamente hizo resurgir las tensiones entre las autoridades estatales y el gobierno, así como las diferencias entre federalistas moderados y radicales.

Los resultados de la guerra no fueron favorables para México, pues sufrió invasiones militares de Estados Unidos en varios puntos, como Tabasco y el puerto de Veracruz así como el bloqueo de puertos del Golfo de México<sup>17</sup>, en tanto en la capital los moderados se enfrentaron a Gomez Farías; y lograron que el Congreso le suprimiera facultades extraordinarias a Santa Anna; mientras tanto el ejército estadounidense se aproximaba a la capital. El 15 de septiembre de 1847, el general Winfield Scott ocupó la Ciudad de México. Santa Anna renunció

---

<sup>15</sup> Betancourt A., *op. cit.*, p. 96.

<sup>16</sup> Vazquez J., *op. cit.*, p. 30.

<sup>17</sup> Careaga L., *op. cit.*, p. 124.

al cargo y el presidente de la Suprema Corte de Justicia debía, de acuerdo a la ley, asumir el poder ejecutivo, en esos momentos, el cargo lo ocupó Don Manuel de la Peña y Peña; la República continuaba marcada por la fragmentación, nuevamente los diferentes grupos políticos se enfrentaron y los levantamientos indígenas aumentaron por todo el país.

En enero de 1848 se reiniciaron negociaciones entre México y Estados Unidos y se acordó la firma del Tratado Guadalupe-Hidalgo que se realizó el 2 de febrero, en el cual se perdió casi la mitad del territorio nacional<sup>18</sup>. El acuerdo se presentó el 10 de mayo, por Manuel de la Peña, al Congreso que lo ratificó el 24 de mayo, también fue elegido presidente José Joaquín Herrera, quien logró reorganizar la hacienda mexicana, reanexar Yucatán y disminuir los levantamientos indígenas<sup>19</sup>.

Como se advierte los conflictos políticos en el país, no favorecieron la unidad nacional y tampoco fortalecieron al país, de tal manera que los frecuentes cambios del ejecutivo favorecieron que los gobiernos estatales y regionales continuaran manejándose en muchos casos de manera autónoma, así el dominio de los grupos hegemónicos regionales continuaba y lograban evitar el control del gobierno ya fuera central o federal, por lo que también las sublevaciones locales, fueron constantes, pues prácticamente todos los estados padecieron de revueltas armadas, en donde los escasos recursos económicos se gastaban en la guerra, lo que tampoco permitió el fortalecimiento económico del gobierno mexicano; dentro de las múltiples revueltas locales, donde se amenazaba con la separación de

---

<sup>18</sup> “La línea divisoria entre las dos Repúblicas comenzará en el golfo de México, tres leguas fuera de tierra, frente a la desembocadura del río Grande(también llamado río Bravo del Norte)[...] correrá por mitad de dicho río [...] hasta el punto en que dicho río corta el lindero meridional hasta su término por el lado de Occidente, desde allí subirá la línea divisoria hacia el Norte por el lindero occidental de Nuevo México, hasta donde el lindero está cortado por el primer brazo del río Gila [...] y del río hasta su confluencia con el río Colorado, y desde la confluencia de ambos ríos la línea divisoria, cortando el Colorado, seguirá el límite que separa la Alta de la Baja California hasta el mar Pacífico”, González Navarro, M., “La Era de Santa Anna” en Ernesto de la Torre Villar, Moisés González N. y Stanley Ross (Coord.), *Historia Documental de México*, México, Instituto de Investigaciones Históricas-UNAM, 1984, p. 230.

<sup>19</sup> Vazquez, J., *op. cit.*, p. 33.

éstos del gobierno federal, destacan la de Sierra Gorda en Queretaro y la permanente presión que ejerció el estado de Yucatán.

En resumen, el periodo que nos ocupa estuvo caracterizado por la inestabilidad en el país, golpes de Estado, tensiones internas e invasiones extranjeras que también condujeron a problemas financieros que originaron presiones del centro hacia los estados en el ámbito económico, es decir, debido a los conflictos el gobierno requería contar con mayor recursos financieros los cuáles debían ser enviados por estados, si bien éstos también tenían problemas económicos internos.

### 1.3. El contexto regional

#### 1.3.1. La lucha entre los gobiernos central y estatal

La transición de la Colonia al México independiente, enfrentó al país con las dificultades que supone la inestabilidad política y económica, Yucatán no tuvo un destino diferente, desde la declaración de Independencia enfrentaron constantes problemas de rivalidad entre las ciudades de Mérida y Campeche. Mérida al ser la capital, obtenía por tanto los recursos económicos provenientes de los impuestos, del presupuesto, etc., que aunado al crecimiento económico, al urbano y el aumento en el precio de la tierra ofrecía una mejor expectativa para la clase privilegiada, por su parte Campeche recibió un trato desigual debido a que sufrió la disminución tanto de su comercio como del valor de su tierra, lo que provocó una pugna entre ambas ciudades en el ámbito económico, que más tarde derivó en antagonismos políticos, favoreciendo que los grupos de elite se enfrentaran por esta causa; lo que llevó a la separación definitiva en 1857<sup>20</sup>.

---

<sup>20</sup> Negrín, Alejandro, Prólogo, *Campeche: Textos de su historia*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora-Gobierno del Estado de Campeche, 1991, p. 29.

Al revisar las condiciones en que se dio la lucha política en Yucatán, a mediados del siglo XIX, advertimos que ésta se caracterizó por defender la prosperidad económica de los grupos políticos existentes en la península en ese momento, estas elites eran liberales. En un principio pertenecían al mismo partido pero se separaron paulatinamente, debido principalmente a sus intereses económicos.

Las desavenencias entre Mérida y Campeche, tuvieron un periodo corto de tranquilidad en 1824 cuando Antonio López de Santa Anna fue nombrado Comandante General de Yucatán, quien les hizo creer a ambas partes que las respaldaría, pero finalmente decidió otorgar su apoyo a Mérida, lo que causó molestias en Campeche y un grupo encabezado por el coronel Pedro Landero se opuso a Santa Anna, pero fue derrotado y deportado. En 1826, el Congreso de Yucatán huyó de Mérida y se refugió en Campeche, esto ocasionó que continuaran las diferencias entre yucatecos y campechanos. En 1832 se presentó otro periodo de enfrentamientos entre ambas ciudades cuando el coronel Jerónimo López de Llergo fue nombrado gobernador de Yucatán, pero la disputa entre él y el general Francisco Paula Toro, quién era cuñado de Santa Anna, llevaron a rompimientos y propiciaron luchas hasta 1837, momento en que Toro logró superar militarmente a la gente de López de Llergo. Pero estos desacuerdos en la península también se combinaban con los constantes enfrentamientos entre las tropas mexicanas y yucatecas, tanto en tierra como en mar que se desarrollaron entre 1839 y 1843 las cuáles fueron acrecentando el resentimiento entre Yucatán y el gobierno nacional<sup>21</sup>.

En 1840, otra vez las diferencias arrebatan el poder al Teniente Coronel Joaquín Rivas Zayas, quien fue el sucesor de Toro. En este periodo los grupos políticos de Mérida se pronunciaron por la independencia del estado y Campeche buscó la unión nacional, Sierra O'Reilly al respecto dijo "*en 1840 Yucatán se separó de*

---

<sup>21</sup> Zuleta, Cecilia., "Yucatán y la Guerra con Estados Unidos: ¿Una neutralidad anunciada?" en Josefina Vázquez (coord.), *México al tiempo de su guerra con Estados Unidos (1846-1848)*, México, Fondo de Cultura Económica-El Colegio de México-Secretaría de Relaciones Exteriores, 1998, p. 582.

*México, formó una constitución digna del pueblo más civilizado y proclamó los principios más sanos y claramente definidos, prefiriendo sufrir todos los actos de injusticia del Gobierno Mexicano, todas las represiones y abusos de la facción que estaba en el Poder,*<sup>22</sup>, se formaron dos partidos, el meridano encabezado por Miguel Barbachano y el campechano con Santiago Méndez<sup>23</sup> como su líder, hay que señalar que ambos pertenecieron al mismo grupo político liberal.

Como se puede apreciar, por un lado estaban los yucatecos con intereses económicos derivados principalmente comercio con La Habana, el Caribe y Nueva York, grupo en el cual se encontraba Miguel Barbachano, quienes proponían una independencia total de Yucatán de México; es decir un federalismo separatista; y el otro, un grupo de campechanos con intereses comerciales principalmente con los puertos del Golfo, grupo que encabezaba Santiago Méndez<sup>24</sup>, el cual proponía un federalismo con autonomía local y privilegios especiales. Ambos grupos eran liberales, aunque su único punto de coincidencia fue la posición anticentralista, porque consideraban que el gobierno mexicano intervendría en los asuntos internos yucatecos<sup>25</sup>, lo cual les parecía injusto, puesto que la distancia de la península con respecto de la capital de la república les ofrecía una cierta autonomía, además de que no recibían ningún apoyo del gobierno central.

Debido a los continuos problemas políticos internos, el 31 de marzo de 1841, se aprobó la Segunda Constitución de Yucatán<sup>26</sup>, entre los que firmaron el acuerdo separatista se encontraban Santiago Méndez y Justo Sierra O'Reilly<sup>27</sup>, mientras que en el grupo de federalistas quienes se oponían a la separación estaba

---

<sup>22</sup> Sierra O'Reilly, Justo, "Diario de nuestro viaje a Estados Unidos" en Javier Rodríguez (Comp.), *Guerra de Castas*, México, CONACULTA, 1993, p.84.

<sup>23</sup> Negrín, M., *op. cit.* p. 34.

<sup>24</sup> Florescano, E., *op. cit.*, p. 350.

<sup>25</sup> Careaga, L., *op. cit.* p. 335.

<sup>26</sup> González Navarro, Moisés, *Raza y Tierra: La guerra de Castas*, México, Colegio de México, 1970, p. 72; Careaga, L., *op. cit.* p. 3; La primera constitución se promulgó en 1825, Quezada, Sergio, *Breve Historia de Yucatán*, Fondo de Cultura Económica-El Colegio de México, 2001, p. 226.

<sup>27</sup> Respecto a su ingreso al grupo político, se presenta en el capítulo siguiente.

Crescencio Rejón y Lorenzo de Zavala<sup>28</sup>. Ante tal situación, Santa Anna envió a Andrés Quintana Roo, con la misión de evitar la separación, éste logró un acuerdo con Miguel Barbachano y el 28 de diciembre de 1841 firmaron el tratado de reincorporación<sup>29</sup>. Quintana Roo regresó a la ciudad de México, con un documento en donde el gobierno yucateco solicitaba el respeto al cumplimiento del pacto federal, para no separarse de México<sup>30</sup>. Sin embargo, no logró la ratificación de los acuerdos, por lo que el gobierno yucateco recurrió en ese año (1841) a Texas, para que le abasteciera de armas y embarcaciones, esta relación tiempo después fue parte de la negociación para lograr la reincorporación de Yucatán a México<sup>31</sup>.

Al recibir la noticia de la separación, Santa Anna decidió someter al estado por medio de las armas, enviando tropas mexicanas a Isla del Carmen en agosto de 1842<sup>32</sup>; las cuales fueron derrotadas. “*Yucatán resistió un ejército de once mil hombres, el enemigo fue derrotado y le fueron impuestas las condiciones de paz*”<sup>33</sup>. Así Yucatán lograba ventaja sobre la república mexicana al imponer sus propias condiciones.

Los políticos yucatecos comprendieron durante el conflicto que debían hacer notar al gobierno de México su fidelidad, a diferencia de los texanos, puesto que el ejército yucateco había ganado la guerra al gobierno nacional y a pesar de ello, decidieron reincorporarse a la nación mexicana. Así después de tres largos años de conflicto bélico, en el acuerdo de reincorporación se incluía, entre otros aspectos, la ruptura de relaciones entre el gobierno yucateco y el texano, así

---

<sup>28</sup> González Navarro, M., *op. cit.*, p. 69.

<sup>29</sup> Careaga, L., *op. cit.* p. 35; González Navarro, M., *op. cit.*, p. 71.

<sup>30</sup> Quezada, S. *op. cit.* p. 132.

<sup>31</sup> Zuleta, C., *op. cit.*, p. 585; Yucatán debía romper su relación con Texas para poder reincorporarse a México.

<sup>32</sup> Maya, Norma, *La Guerra de Castas: Catálogo de El Fénix, Periódico de Campeche, 1848-1851*, México, Instituto Mora-CONACyT-Instituto de Investigaciones Históricas-UNAM, 1994, p. 8.

<sup>33</sup> Sierra O' Reilly, J., *op. cit.*, p. 85.

como los acuerdos que le otorgaban a Yucatán cierta autonomía en los ámbitos de la administración, la política, el comercio y el área fiscal<sup>34</sup>.

Sierra O'Reilly al respecto comentó tiempo después al secretario de los Estados Unidos, James Buchanan (noviembre, 24, 1847)

*“Esta paz estaba basada en el convenio de 14 de diciembre de 1843, que aseguraba a Yucatán la primer y más esencial excepción a que tenía pleno derecho que la libraba especialmente de la influencia inmediata del poder militar, único medio empleado por el Gobierno Mexicano para oprimir al pueblo. En aquellas bases aceptó la incorporación, consintiendo en seguir la suerte de México, pero el general Santa Anna violó ciega y obstinadamente el convenio de diciembre[...] Yucatán protestó[...] lo hizo en forma solemne y no se empeñó en otra guerra porque quedaba alguna esperanza de que se le haría justicia. En vez de obtener lo que con justicia pedía, el pueblo supero con indignación que el convenio de diciembre, aunque contenía la condición expresa de que no estaría sujeto a alteración, había sido discutido en la Cámara de Diputados, y que este Cuerpo había llegado hasta declararlo nulo y sin valor”<sup>35</sup>*

Los acuerdos de diciembre de 1843, los tomaron políticos de la capital de la república, en los cuales hacían un virtual reconocimiento de nación asociada a Yucatán y abría la posibilidad de un sistema de confederado, por lo que el Congreso mexicano rechazó la ratificación de los acuerdos. Además el 21 de febrero de 1844 el gobierno central impuso a Yucatán un nuevo régimen arancelario a 130 productos yucatecos, entre ellos se encontraban el aguardiente, el henequén, el azúcar, el tabaco, el maíz y los tejidos de algodón, es decir, bloqueó la libre aceptación y circulación de esos productos en los puertos

---

<sup>34</sup> Zuleta, C., *op. cit.*, p. 583.

<sup>35</sup> Sierra, J., *op. cit.*, p. 85.

mexicanos, esta situación ocasionó pérdidas económicas, y por lo tanto, disgusto entre los yucatecos, principalmente entre la elite comercial<sup>36</sup>.

Aunado a estas inconformidades, la solicitud del presidente el 16 de julio de 1845 para el envío del contingente de sangre, frente a la inminente guerra, causaron irritación por lo que la oposición al centro y la búsqueda de los yucatecos por el respecto a los acuerdos de 1843, llevaron a plantear nuevamente la separación de Yucatán<sup>37</sup>. Otro aspecto que influyó en los grupos en el poder, fue el interés de proteger sus privilegios económicos, ya que recibían altos ingresos a través del comercio los cuales podían verse reducidos debido al bloqueo en los puertos y al conflicto bélico<sup>38</sup>.

Así, el 31 de diciembre de 1845, Yucatán se separó de la república federal<sup>39</sup>. En estos momentos José Tiburcio López Constante, quién era el gobernador impuesto por Santa Anna desde 1844, renunció al cargo y el 1° de enero de 1846, *“Yucatán hizo una solemne declaración, por la que reasumía su soberanía y convocó a un Congreso Extraordinario para fijar definitivamente el destino del país”*<sup>40</sup>

La declaración de separación se publicó el 2 de enero, en los siguientes términos:

Artículo 1°. Cesa la obligación por parte de Yucatán de reconocer al Supremo Gobierno Nacional

Artículo 2°. Por la anterior declaración, Yucatán reasume de la manera más solemne toda la plenitud de sus derechos, que ejercerá del modo que considerare más conveniente.

---

<sup>36</sup> Enciclopedia Yucatanense, *op.cit*, 3, p. 311.

<sup>37</sup> Zuleta, C., *op. cit.*, p. 587.

<sup>38</sup> Vázquez, J., *op. cit* p. 42.

<sup>39</sup> Quezada, S., *op. cit.* p. 133-134.

<sup>40</sup> Sierra, J., *op. cit.*, p.86.

Artículo 3°. La actual asamblea (que continuará en sus funciones) usará de todas las facultades necesarias, par que con la preferencia que demandan las exigencias del pueblo yucateco, dicte las providencias y medicas conducentes organizar su nueva posición y atender a su seguridad y defensa.

Artículo 4°. El gobierno dispondrá de todas las autoridades y empleados juren el presente decreto, y que se publique con la solemnidad correspondiente.- Palacio de la Asamblea de Yucatán, Mérida, primero de enero de 1846.- Miguel Barbachano, Presidente.- Crescencio José Pinela.- José Encarnación Cámara.- Justo Sierra.- Jerónimo Castillo.- Francisco Barbachano.-Francisco Martínez de Amdondo, Vocal Secretario.

Por tanto, mando se imprima publique y circule para su debido cumplimiento, en Mérida a 2 de enero de 1846. Joaquín García Rejón, Secretario General.<sup>41</sup>

De acuerdo con esta declaración de separación, la Asamblea decidió nombrar como gobernador provisional a Miguel Barbachano<sup>42</sup>. En estos momentos los enfrentamientos políticos entre las facciones de Santiago Méndez y Miguel Barbachano, se acrecentaban y, por tanto, la tensión política peninsular era notoria. Mientras que en el centro del país, Paredes y Arrillaga ascendió al poder el 1° de diciembre de 1846, con él se reiniciaron las negociaciones, pero:

*“Surgió entonces la guerra que hoy existe entre México y los Estados Unidos. El Gobierno Mexicano tomó algunas medidas [...] Lo que Yucatán deseó abiertamente ...toda vez que éste deseaba conservar su comercio y relaciones amistosas con los Estados Unidos, no tendría otro resultado que la renovación de la guerra, tan pronto como México se hallase en condiciones de atacar a Yucatán”<sup>43</sup>*

---

<sup>41</sup> Bustamante, Carlos Ma. de, *El Nuevo Bernal Díaz del Castillo, o sea, historia de la invasión de los angloamericanos en México*, México, CONACULTA, 1990, p. 166. (Ed. facsimilar de 1847).

<sup>42</sup> Careaga, L., *op. cit.* p. 35; Reyes Heróles, Federico., *El Liberalismo mexicano. Vol. III. La interpretación de las ideas*, México, Fondo de Cultura Económica, 1982, p. 386; González Navarro M., *op. cit.*, p. 72.

<sup>43</sup> Sierra, J., *op. cit.*, p. 86

Durante la guerra con los Estados Unidos, Santa Anna se pronunció a favor del federalismo en 1847. Con este cambio logró negociar la reincorporación de Yucatán con Miguel Barbachano a cambio de mantenerlo en el poder, le solicitó decretar un tratado de reincorporación, mismo que se declaró el 25 de agosto de 1846<sup>44</sup>. A pesar de las protestas, Miguel Barbachano logró que el Congreso local lo aprobase el 2 de noviembre de 1846, pero un grupo de campechanos inconformes, encabezado por Santiago Méndez, llevaron a cabo un pronunciamiento el 8 de diciembre de ese mismo año en Campeche, contra Miguel Barbachano, por lo que la reincorporación no se ratificó<sup>45</sup>, Barbachano renunció, y asumió de manera provisional el cargo Domingo Barret, que apoyaba la separación y la neutralidad de Yucatán en la guerra entre México y Estados Unidos “*Se alzó y proclamó el programa de 8 de diciembre último, declarando que no tenía el deseo de correr la misma suerte de México, en la actual guerra*”<sup>46</sup>

Además del nombramiento de Domingo Barret, se designaron a otros cinco consejeros de gobierno, quienes vivían en Mérida, éstos tenían como suplentes un número igual de personas, que vivían en Campeche, entre ellos se encontraba Justo Sierra O'Reilly<sup>47</sup>:

Quienes asumieron el poder se pronunciaron contra la anexión e intentaron que Estados Unidos, reconociera la neutralidad, lo cual no sucedió y en diciembre de 1846, las tropas estadounidenses ocuparon la Isla del Carmen y la Laguna de Términos en Campeche, pues consideraban este lugar como punto estratégico para el contrabando de armas con el centro. Aunado a la ocupación estadounidense, Yucatán no logró su reconocimiento como estado independiente, razón por la que tiempo después cuando Sierra O'Reilly solicitó el apoyo del

---

<sup>44</sup> Careaga, L., *op. cit.* p. 123.

<sup>45</sup> Betancourt, A., J. Sierra, *Yucatán una historia compartida*, SEP-Instituto Mora-Gobierno del Estado de Yucatán, 1989, México, p. 98.

<sup>46</sup> Sierra, J., *op. cit.*, p. 87

<sup>47</sup> Maya, N., *op. cit.*, p.22.

gobierno estadounidense, su Congreso impidió su anexión a Estados Unidos, sin brindarle ningún apoyo, dado que habiendo declarado su neutralidad en el conflicto consideraban a la península como parte de república mexicana<sup>48</sup>.

### 1.3.2. Del antagonismo a la rebelión

En este ambiente tan incierto e inestable, en el cual tanto la población blanca como los indígenas habían sido armados y donde las facciones en lucha tanto de los mendistas como barbachanistas, continuaron enfrentándose, además de que el bloqueo a los productos yucatecos había causado una merma a la economía, así como las constantes luchas armadas entre Yucatán y Campeche causaban una enorme depreciación a la economía yucateca; todos estos factores dieron origen a varias sublevaciones en el territorio como se aprecia con el levantamiento en armas de Antonio Trujeque en Tihosuco (población ubicada a 80 km al sur de Valladolid), que apoyando a Campeche entre diciembre de 1846 y el 15 de enero de 1847 domina Peto y Valladolid, ocupación que de acuerdo a las crónicas se realizó con violencia, *“durante una semana los indios cercenaron cabezas y se sirvieron de ellas como pelotas”*<sup>49</sup>. El coronel Claudio Venegas, quién defendió Valladolid, fue asesinado por Bonifacio Novelo el 23 de enero. A raíz de estos acontecimientos el general José Cadenas informó al gobierno que estos sucesos conducirían a una guerra en Yucatán<sup>50</sup>. Después de la ejecución del coronel Venegas, los sublevados continuaron atacando los pueblos y se refugiaron en los montes, en estos momentos decidieron Santiago Méndez y Domingo Barret convocar el 24 de mayo de 1847 a una Junta de Notables, misma que llamó a elecciones para elegir gobernador, las que se llevaron a cabo el 1 de julio, resultando electo Santiago Méndez.

---

<sup>48</sup> Careaga, L., *op. cit.* p.36.

<sup>49</sup> González Navarro, M., *op. cit.* p. 73 .

<sup>50</sup> *Ibid.*, p. 74.

Unos días después, el 18 de julio de 1847, Miguel Jerónimo informó que había muchos indios que se dirigían a la hacienda de Culumpich, (esta zona se encuentra en el actual estado de Quintana Roo) descubriéndose una conspiración encabezada por caciques, entre quienes se encontraban Jacinto Pat, Bonifacio Novelo, Cecilio Chi y Manuel Antonio Ay, mientras que los tres primeros escapan, Manuel Ay fue apresado y sentenciado a muerte el 25 de julio, después de interrogarlo fue ejecutado el 26 de julio de 1847<sup>51</sup>.

Al inicio de la guerra existió claridad respecto a las intenciones de los líderes indios, a pesar de que éstos tenían diferentes posiciones respecto a la sublevación: Manuel Antonio Ay, quién fue ejecutado, proponía la expulsión de los blancos de la península; Cecilio Chi, impulsaba el exterminio de los que no fueran indios, además de ofrecer a los indios la abolición de las obvenciones parroquiales y las contribuciones<sup>52</sup>; Jacinto Pat, estaba interesado en imponer a Miguel Barbachano como gobernador, buscando conservar sus privilegios y Bonifacio Novelo, quería reducir las contribuciones<sup>53</sup>.

Las fuerzas del gobierno encabezadas por Antonio Trujeque fueron enviadas a capturar a los otros conspiradores, los cuales escaparon, pero el ejército del gobierno saqueó el pueblo de Tepich y fusilaron a cuatro indios, como ejemplo para los sublevados. Un día después, el 30 de julio de 1847, en venganza, uno de los conspiradores Cecilio Chi, acompañado de un grupo de indios mayas atacó el pueblo y asesinó a treinta familias las cuales no eran de indios, este evento se ha considerado como el inicio de la Guerra de Castas<sup>54</sup>.

---

<sup>51</sup> *Ibid.* P. 76.

<sup>52</sup> Navarro, M., *op. cit.* p. 14.

<sup>53</sup> Sierra, J. *op. cit.* , p.14.

<sup>54</sup> Careaga, L., *op. cit.* P. 140; González M., *op. cit.* p. 79.; Reed, Nelson, *La Guerra de castas de Yucatán*, México, Era, 1971, p. 67.

A grandes rasgos se describe el inicio de la guerra de Castas, pero las causas no han sido claramente definidas, se han elaborado diversas hipótesis. En este sentido Sierra O'Reilly insistía en que. *“En la época colonial era preciso, pues, buscar el origen del mal cuyas consecuencias hoy resentimos”*<sup>55</sup>.

De acuerdo con sus planteamientos, consideraba que el origen de la sublevación de los indios se debía a lo siguiente:

*“Más que al espíritu de nuestra raza, al carácter y tendencias de la época, al abuso de las instituciones útiles y benéficas debieran atribuirse algunas de las muchas causas que han preparado la sublevación actual de los indios[...] Además las graves cuestiones que suscitó la constitución española, el desarrollo de las ideas modernas y la propagación de ciertas doctrinas filosóficas y sociales, han entrado indudablemente por mucho en la actitud que fueron tomando los indios en estos últimos tiempos. La ruidosa controversia de las obvenciones parroquiales, suscitada como ocasión del decreto de las Cortes españolas que abolían las mitas y servicios personales, fue para la raza indígena de Yucatán un verdadero curso de derecho político”*<sup>56</sup>.

Además, Sierra condenó el uso de los indios para fines personales de los criollos peninsulares, pues decía: *“no hay en la lengua epítetos bastante enérgicos para reprobar, cual merece, la conducta de aquellos hombres ilusos o hipócritas que, aparentando un liberalismo sin mancilla y una noble filantropía, buscaron apoyo a*

---

<sup>55</sup> Sierra J., *op cit*, p. 22.

<sup>56</sup> *Ibid*, p. 23; otros autores como Reed, N., *op cit*, p. 55; González Navarro, M., *op. cit.*; p. 76 y Lapointe, M., *Los mayas rebeldes de Yucatán*, México, Colegio de Michoacán, 1983, p. 222; consideran que los problemas que se presentaron en Yucatán fueron entre otros el despojo de las tierras comunales que eran consideradas por los indios mayas como sagradas; estas tierras se convierten en parte de las haciendas, lo que deja a los pueblos sin zonas de cultivo y agua para su subsistencia. Cabe hacer notar que los indios mayas que inician la sublevación son los de la zona de Valladolid, y otras zonas alejadas de las ciudades de Mérida y Campeche; en estas los mayas no se sublevan e incluso se alían con los blancos, eso podría ser a causa de la aculturación.

*sus proyectos en la ruda masa de los indígenas, cuyos medios de acción y tendencia final jamás se detuvieron a examinar, por incapacidad o ligereza*<sup>57</sup>.

Lo anterior debido a que los grupos hegemónicos habían utilizado a los mayas en sus guerras y les habían enseñado a usar las armas a cambio de diferentes privilegios como reducir las obvenciones y darles mejores condiciones de vida, las cuales no cumplieron y que se les revertiría durante el conflicto de la Guerra de Castas.

También se ha considerado como causa de la rebelión de castas, las condiciones de miseria en que vivían los indios, es decir, desde la Colonia el pago de obvenciones parroquiales, el trabajo obligatorio y los abusos de autoridades eclesiásticas y civiles eran constantes; aunado al despojo de tierras que se efectuó. Al respecto hay que señalar que por el tipo de suelo las tierras productivas eran pocas, así que en la península de Yucatán la mayor riqueza de los conquistadores y terratenientes fue la mano de obra, mientras más indios se tenían bajo custodia mayor era la riqueza. En los años posteriores a la Independencia las condiciones de vida de los indígenas no mejoraron, condiciones que sumadas a los despojos de tierra y agua que los hacendados hacían para extender las haciendas ganaderas que competían con los pueblos indios por los pocos recursos acuíferos y los convertían de campesinos libres a peones de hacienda<sup>58</sup> y el despojo de las zonas aledañas a los cenotes, fueron algunas de las probables causas que orillaron a los indios de la zona oriental de la península a sublevarse.

El gobierno yucateco decidió que debía castigar duramente a los indios sublevados, para evitar que otros se les unieran por lo que se inició el periodo más violento del conflicto, porque dio paso al sentimiento de venganza que perpetraron

---

<sup>57</sup> Sierra, J., *op cit*, p.14.

<sup>58</sup> Careaga, L., *op, cit*, p. 128.

tanto “blancos” como indígenas, para muchos esta guerra era un conflicto que se limitaba a la lucha entre la civilización y los bárbaros<sup>59</sup>. Entonces el gobierno yucateco buscó apoyo en la administración federal para enfrentar a los indios, pero éste se encontraba inmerso en la guerra con los Estados Unidos, lo que sumado a la separación política de Yucatán de la república, hicieron imposible el envío de ayuda del gobierno nacional a la península.

### 1.3.3 Una misión imposible: el apoyo extranjero

En enero de 1847, el gobernador interino de Yucatán, Domingo Barret tomó la decisión de enviar un comisionado a los Estados Unidos para negociar y obtener el reconocimiento de la neutralidad de Yucatán en la guerra México-Estados Unidos, el comisionado que viajó a Washington fue el juez José Rovira<sup>60</sup>, su viaje fue infructuoso, ya que el gobierno estadounidense siguió considerando a Yucatán como parte de México. Al asumir la gubernatura Santiago Méndez, el comisionado José Rovira, fue relevado del cargo debido a que no consiguió buenos resultados, únicamente los puertos de Sisal y Progreso continuaron realizando comercio libre, en tanto que Isla del Carmen quedó bajo el dominio de los Estados Unidos, situación que afectaba a los comerciantes yucatecos, por eso el gobernador Méndez lo sustituyó enviando en julio de ese mismo año a Justo Sierra O’Reilly<sup>61</sup>, aunque el viaje lo inició hasta septiembre de 1847<sup>62</sup>, llegando el 17 de noviembre de ese mismo año a Washington.

---

<sup>59</sup>Rodríguez Javier, (Compilador), *Guerra de Castas*, México, CONACULTA, 1993, p. 16.

<sup>60</sup>Careaga, L., *op. cit.* p. 133.

<sup>61</sup>*Idem*

<sup>62</sup>Rodríguez, J., *op. cit.*, p. 17.

La misión encomendada a Justo Sierra O'Reilly<sup>63</sup>, quien fue nombrado comisionado ante los Estados Unidos por el gobierno yucateco, tuvo como objetivos:

1. Solicitar la desocupación de la Isla del Carmen
2. Reconocimiento a su neutralidad frente al conflicto entre México y Estados Unidos
3. Solicitar apoyo para el Gobierno de Yucatán contra los indios sublevados<sup>64</sup>.

Durante esos meses y debido a la urgencia de los yucatecos de recibir ayuda para evitar, lo que el gobierno llamó, un conflicto entre la civilización y los bárbaros, pensaron que una manera de acabar con la rebelión era exterminar a los indios, posición que parecía compartir Sierra O'Reilly al escribir en su *Diario* “*Yo quisiera hoy que desapareciera esa raza maldita y jamás volviese a aparecer entre nosotros [...] Yo los maldigo hoy por su ferocidad, por su odio fanático y por su innoble afán de exterminio*”<sup>65</sup>.

Sierra O'Reilly viajó a Nueva Orleans para de ahí trasladarse a Washington, con la finalidad de hablar con James Buchanan y buscar el apoyo para su causa. Durante esta estancia en los Estados Unidos, los problemas en Yucatán, debido a la guerra de castas, se incrementaron, así como las dificultades internas entre los grupos de elite yucatecos y campechanos, lo que originó continuos cambios en el gobierno, que también ocasionó que Justo Sierra O'Reilly no recibiera información directa del gobierno de Yucatán, al grado que, en ocasiones, debía enterarse de la situación del estado a través de periódicos estadounidense, como *La Patria*<sup>66</sup>.

---

<sup>63</sup> Se ampliará el desarrollo de la misión en el capítulo respectivo al *Diario*.

<sup>64</sup> Rodríguez, J., *op.cit.*, p. 14.

<sup>65</sup> Sierra, J., *op. cit.* p. 56.

<sup>66</sup> *La Patria*, era un periódico editado por españoles expulsados, que tenían corresponsales en Mérida y Campeche, Chuchiak, John, “Intellectuals, Indians and the Press: The Politicization of Justo Sierra O'Reilly's Journalism and view on the Maya while in the United States”, en Fey, Ingrid, y Karen Racine,

Esta desinformación le causaba disgusto y malestar, según lo que expresa en su diario: *“Esta incomunicación en que me tiene el gobierno me causa la pena más profunda [...] Entretanto yo no sé a qué atenerme, qué camino tomar ni qué resolución definitiva adoptar”*<sup>67</sup>.

Durante los meses que Sierra O'Reilly (12 de septiembre de 1847 al 31 de mayo de 1848)<sup>68</sup> permaneció en Estados Unidos, constantemente buscó el apoyo de los políticos norteamericanos para su causa, puesto que su único fin era obtener su ayuda, este aspecto se analizará con mayor detalle en el apartado de la *Misión a Estados Unidos a través de su Diario*.

Entre tanto, en Yucatán hubo nuevamente cambio de poderes, pasando el poder otra vez a Santiago Méndez, éste solicitó el 26 de marzo de 1848, apoyo a Inglaterra, España y Estados Unidos para acabar con la Guerra de Castas, a cambio de otorgar la soberanía yucateca, solicitud que no prosperó, por lo que el gobierno yucateco buscó negociar con los indios un trata de paz, para lo cual Santiago Méndez cedió la gubernatura a Miguel Barbachano quién era amigo de Jacinto Pat uno de los líderes rebeldes, ambos se reunieron en Tzucacab el 19 de abril de 1848 y firmaron un tratado de paz<sup>69</sup>.

Así sobre el tratado que el gobierno yucateco firmó con los indios y del cual Sierra no tenía información escribió: *“No puedo olvidar el modo con que me trata el gobierno de Yucatán. ¡No enviarme siquiera un impreso! Cuando todos los periódicos de los Estados Unidos están publicando las noticias de aquel país y refiriéndose a cartas particulares, sólo puedo decir que estoy ignorante de todo”*<sup>70</sup>. En estas frases podemos apreciar la molestia del comisionado por la forma de

---

*Strange Pilgrimages. Exile, Travel and National Identity in Latin America, 1800-1900s*, Wilmington, Jaguar Books on Latin America, 2000, p. 63.

<sup>67</sup> Sierra, J., *op. cit.* p. 52.

<sup>68</sup> Rodríguez, J., *op. cit.* p. 17.

<sup>69</sup> Careaga, L., *op. cit.*, p. 132. Este tratado no fue respetado por otro de los líderes mayas Cecilio Chi.

<sup>70</sup> Sierra, J., *op. cit.*, p. 74.

actuar del gobierno yucateco en esos momentos encabezado por Barbachano, puesto que no fue informado oficialmente de este acuerdo y se enteró por los periódicos estadounidenses.

La misión de Sierra O'Reilly finalizó en buena medida debido al acuerdo firmado entre el gobierno yucateco y los indios, por lo que ya no existía ninguna razón para que continuara su estancia en Washington. Además a que los políticos estadounidenses ya no les interesaba el problema yucateco, dado que se encontraban enfrascados en las negociaciones de paz con México, con el Tratado Guadalupe-Hidalgo. Sierra inició su regreso a Yucatán en mayo de 1848. A su vuelta continuó sus actividades de periodista y abogado, cabe hacer mención que la Guerra de Castas continuó su marcha, aunque el gobierno de Yucatán contó con el apoyo del gobierno mexicano, puesto que en junio de 1848 Pedro Regil y Joaquín Rejón negociaron la reincorporación de Yucatán a la nación mexicana y formalmente se decretó la reincorporación el 18 de agosto de ese mismo año. A pesar de que los indios sublevados se replegaron hacia el oriente de la península, el conflicto concluyó hasta 1901, cuando el gobierno mexicano decretó su fin.

Respecto a la Guerra de Castas, hay que destacar que fue un hecho de gran importancia histórica, ya que no sólo repercutió al interior del país, como se puede apreciar en las notas periodísticas que aparecieron al respecto en publicaciones como *El Universal (1848-1849)*, *El Monitor Republicano (1849)*, entre otros, que manifestaban un temor a que el movimiento se extendiera por todo el país, debido a la incompetencia de los gobiernos liberales en resolver el problema, sino también por el interés que tenían en la península los gobiernos de Belice, Estados Unidos, Inglaterra y España, por su cercanía con Texas y los Estados Unidos que les ofrecía una opción para sus ambiciones en la búsqueda de una expansión territorial. Sin duda, la península de Yucatán era un punto estratégico en la geografía política de este periodo del siglo XIX.

La Guerra de Castas condujo a una posterior discusión entre los políticos conservadores y los liberales, en tanto que los primeros acusaron a los liberales de provocar este conflicto, los liberales explicaban que el levantamiento se había desatado debido a los tres siglos de abuso que padecieron los indios durante el periodo colonial<sup>71</sup>.

El debate sobre las causas que llevaron a este conflicto bélico, todavía siguen siendo analizadas y discutidas por los especialistas del tema, y existe varias propuestas, entre otras, Javier Rodríguez opina al respecto que, *“la que parece más certera explica la guerra como respuesta a la agresión desatada después de la Independencia contra los indios,...para incorporarlos por la fuerza como peones[...] la rebelión se puede observar como una respuesta al proceso de incorporación a la “modernidad” del territorio peninsular*<sup>72</sup>.

#### 1.4. Los actores externos

En estos años de luchas internas tanto en México como en la península, se sumaron las amenazas externas, principalmente de Estados Unidos que después de la Guerra de 1846-1848 originó en México no sólo problemas económicos y políticos, sino una dificultad más grave, la pérdida de una gran parte del territorio nacional. Aunado a esto tanto México como la península se enfrentaban a la amenaza constante de España e Inglaterra, que buscaban la expansión de su territorio, situaciones que incidían desfavorablemente en los procesos de unificación del centro de México con la península.

Así, otros actores que se vieron involucrados, tanto en la separación de Yucatán de la república, como en la Guerra de Castas, fueron Belice, Texas, Cuba y

---

<sup>71</sup> Hale, Charles, *El liberalismo mexicano en la época de Mora*, México, Siglo XXI, 9ª. Ed., 1991, p. 243.

<sup>72</sup> Rodríguez, J., *op. cit.*, p. 14.

Estados Unidos, España e Inglaterra ¿Por qué? Porque cada uno de estos países tenía un interés particular en la Península, sobre todo por su situación estratégica entre el Golfo de México y el Caribe. El impacto de estas presiones externas se describirá de manera general, pues profundizar en él requeriría un análisis particular que rebasa los límites de esta investigación.

Por un lado, Belice era una colonia inglesa que quería ampliar su territorio, ya que con ello aumentaba la presencia de Inglaterra en América, lo que podía significar una expansión territorial y política. Por ello, durante el largo tiempo que duró la Guerra de Castas, Belice se convirtió en refugio de los indios sublevados pues por sus condiciones geográficas se encuentra alejado de la llamada zona “urbana” de la península, por otro lado les proporcionó armas y municiones a través del contrabando para usarlas contra los “blancos”.

Ya mencionamos que desde años previos a la Guerra de Castas, Texas tuvo una relación importante con el gobierno yucateco. Durante la separación de éste de la república, suponía para los políticos yucatecos una forma de recibir apoyo para independizarse del país y de lograr su anexión a los Estados Unidos.

Otro actor cercano al conflicto fue Cuba que es el lugar más cercano a la península, proximidad que facilita el intercambio comercial, además de que servía de punto de partida tanto para Europa como para el contacto hacia Nueva Orleans, como vemos, los intereses comerciales eran importantes debido a la cercanía de los puertos de la península con los del Golfo y los del Caribe. Considero que a pesar de que no es el tema central de esta investigación, habría que reconocer la relevancia de profundizar más sobre esta problemática.

## 1.5. Las facciones yucatecas

Para entender mejor la evolución de la Guerra de Castas y la separación de Yucatán de la república, hay que rescatar de una manera general, la posición política de los grupos que integraban la sociedad yucateca, es decir, hay que identificar si pertenecían a una corriente ideológica, sus propósitos y las razones que propiciaron su conformación, ya que Justo Sierra O'Reilly, estuvo ligado fuertemente con uno de ellos, los mendistas.

Durante el siglo XIX, la continua lucha política por la búsqueda del poder, impidió la formación de una nación, había falta de unidad e identidad nacional. Respecto a Yucatán esta lucha tiene su origen principalmente en el ámbito económico, puesto que tanto Mérida como Campeche, tenían fuertes intereses comerciales que influían en sus orientaciones o bien hacia un federalismo separatista o hacia un federalismo prounión con México. Aunque ambos tenían en común su negativa a aceptar el centralismo porque consideraban que sería una intervención directa del gobierno central mexicano en los asuntos yucatecos<sup>73</sup>, estas posiciones fueron el detonante de los conflictos entre Yucatán y México y una de las consecuencias, sin duda, de los reiterados intentos de separación de la península.

El liberalismo yucateco tuvo una gran influencia del liberalismo europeo que llegó a través de las ideas de españoles expulsados de la Península por Fernando VII al restablecimiento del absolutismo en España, quienes introdujeron en el pensamiento yucateco sus conceptos, pero debido a los diferentes contextos en los cuáles se desarrolló adquirió una identidad propia. Desde el valor supremo de la libertad del hombre lo adecuó a la realidad social yucateca que no tenía las mismas condiciones de Europa, por tanto, la idea de libertad era confusa, pues los indios no eran "esclavos" supuestamente, tenían libertades, pero reconocerlo implicaba la pérdida de privilegios para los grupos de élite yucatecos. Esto

---

<sup>73</sup> Careaga, L., *op. cit.*, p. 32.

complicaba una total asimilación del liberalismo, por lo que el liberalismo yucateco, adaptó las bases del liberalismo clásico a su ideología y a sus intereses, transformándose en una idea ambigua pues, si bien hablaban de libertad, ésta existiría en tanto no afectara sus intereses, principalmente los económicos.

Debido a sus diferencias, el partido liberal yucateco se dividió; aunque éste fue un fenómeno fue nacional, no sólo regional, en Yucatán, el partido liberal tuvo una conformación acorde con su particular situación. En 1812 un grupo de liberales católicos a quienes se les denominó sanjuanistas, apoyaban la constitución de Cádiz de 1812, teniendo como propósito principal rescatar a la población maya para la fe católica. Otro grupo de liberales, donde se encontraban criollos y mestizos ambos anticlericales, consideraban que el sistema de Estados Unidos era la solución para resolver la pobreza y alcanzar progreso. Para ellos, los indígenas eran un obstáculo. Otro grupo, llamado los rutineros, incluía autoridades políticas, del alto clero y hacendados con tendencia conservadoras e impulsaban la política monárquica, para buscar seguir teniendo sus privilegios y continuar explotando a los indígenas. En 1823 ya existían tres grupos: la Liga formada por los sanjuanistas de tendencia católica; el segundo grupo, la Camarilla, que eran anticlericales que derivó de la logia yorkina y el tercer grupo que conformaba el partido liberal con orientación republicana federalista, este último años después se polarizó en Mérida y Campeche<sup>74</sup>. A pesar de sus diferencias, los tres grupos compartían los ideales del liberalismo, desde mucho tiempo atrás, así que lo que marcó sus distancias fueron principalmente asuntos del ámbito económico que derivaron en políticos, razones por las que posteriormente se enfrentaron y que también favoreció el estallido de la Guerra de Castas.

Una de las facciones que contendieron congregaban intereses comerciales del puerto de Campeche, quienes sostenían posiciones que buscaban desde la separación de Yucatán del país, hasta que se regresara al federalismo, además

---

<sup>74</sup> Careaga, L., *op. cit.*, p. 31.

de que se les garantizara la autonomía local y ciertos privilegios, esta facción la encabezaba políticamente Santiago Méndez. En el otro grupo, que se caracterizó por defender los intereses agrícolas de la ciudad de Mérida, estaban a favor de la independencia total de Yucatán, la encabezaba Miguel Barbachano.

Estos grupos de yucatecos liberales, durante años se enfrentaron no sólo políticamente, sino también con las armas. En estos conflictos armados ambos grupos utilizaron a los indios mayas, a cambio de su apoyo les ofrecían tierras, reducción en las obenciones, etc., promesas que nunca se cumplieron, pero que permitieron a los mayas conocer el uso de las armas, así como darse cuenta que los criollos sólo los utilizaban en sus conflictos.

Los escritos en los periódicos consultados permiten identificar la posición de los liberales sobre la guerra y su propuesta sobre cómo acabar con el conflicto, entre las propuestas destacan la de otorgar la igualdad de oportunidades y buscar una forma de civilizar al indio<sup>75</sup>. También había quienes proponían continuar la guerra hasta exterminar a los indios, porque de eso dependía la supervivencia de la gente civilizada. Los conservadores proponían evitar el exterminio, nada más por oponerse a los liberales. A grandes rasgos estas eran las orientaciones acerca de las propuestas de ambos grupos, lo que permite entender más a nuestro intelectual, Justo Sierra.

Pero también debemos precisar que esa sociedad era diferente a la nuestra, por lo que a pesar de cuestionarla por su posición, debemos comprender que su desarrollo tuvo una ideosincracia diferente a la nuestra y que aunado a los conflictos bélicos, la búsqueda de una nación y de una identidad ocasionó un gran número de contradicciones que también se presentaron a nivel mundial. Hay que recordar que el Siglo XIX fue un siglo de cambios y desarrollo de ideas como libertad, democracia, igualdad, etc., que desembocaron en una sociedad donde

---

<sup>75</sup> Hale, Ch., *op. cit.*, p. 244.

los intelectuales y el gobierno se encontraban en un proceso de profundos cambios al interior, así que considerar tales condiciones evita que se etiquete a quienes participaron en ese momento y que resulte muy difícil enjuiciarlos desde una mirada de dos siglos después. Era una sociedad que a pesar de buscar una “igualdad”, había crecido con divisiones por grupos sociales, castas, elites, etc., que a pesar de contar con una educación liberal y progresista, también aspiraba a continuar con sus privilegios y beneficios, pues los tenían desde mucho tiempo atrás y difícilmente se lograría romper con costumbres tan arraigadas, situación que aún se presenta hasta nuestros días.

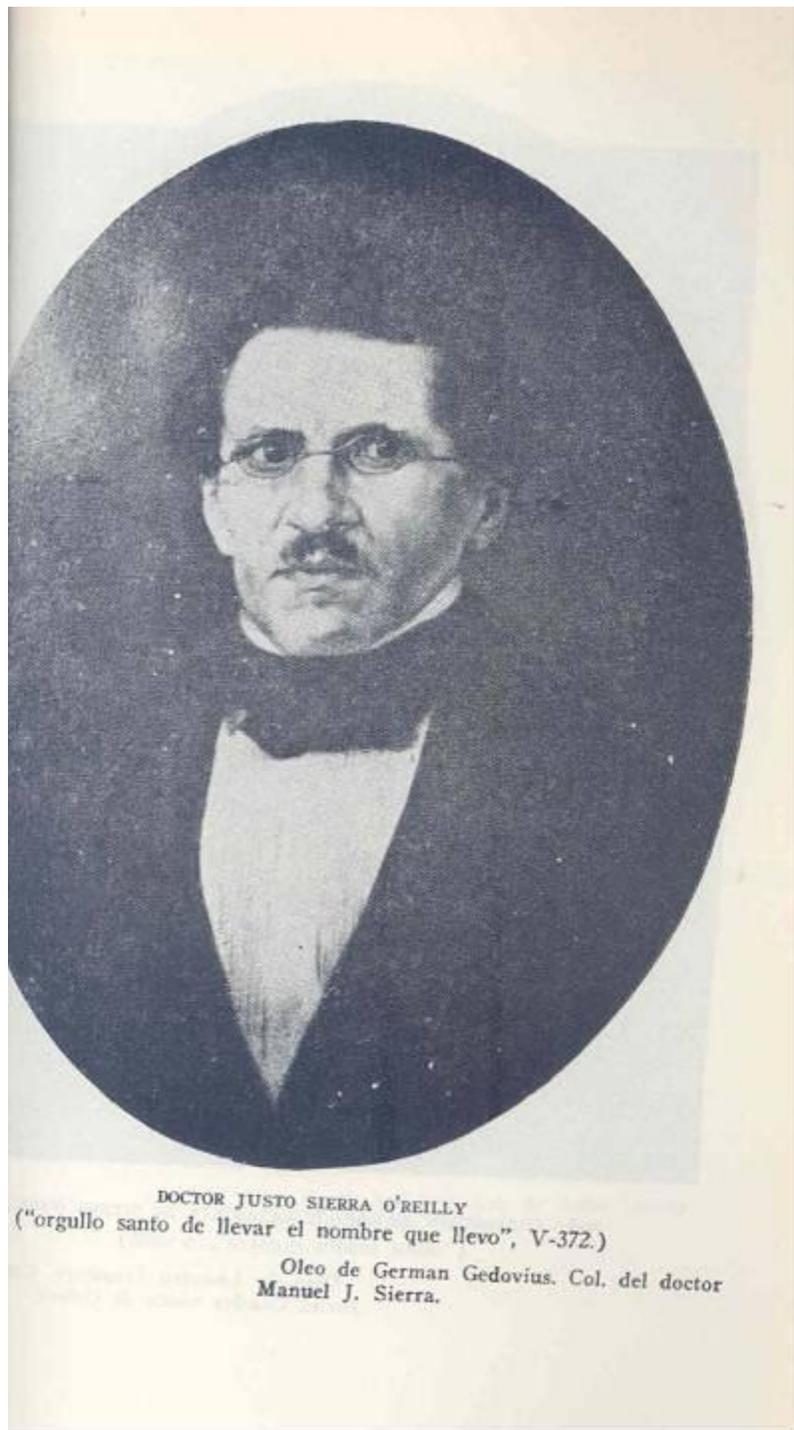


Imagen tomada de Agustín Yañez, *Justo Sierra, Obras completas I, Poesías, Estudio general, su vida, sus ideas y su obra*, México, UNAM, 1948.

## II. Conociendo a Justo Sierra O'Reilly

### 3. La formación del intelectual y del político

El hombre que recibió una misión difícil por lo complicado del momento político y bélico, fue Justo Sierra O'Reilly, yucateco liberal y anticolonialista por convicción, intelectual, literato, historiador, jurista, político, pensador y amante de la cultura. Nació en el poblado de Tixcacaltuyú, en el entonces Partido de Sotuta<sup>76</sup> en Yucatán, el 24 de septiembre de 1814, si bien registrado como hijo natural de María Sierra O'Reilly, originaria de Valladolid, según sus biógrafos hijo del cura José María Domínguez, de origen español, quién en esos años era el cura de Tixcacaltuyú<sup>77</sup>, a quién la madre de Justo atendía. Aunque sin reconocer la paternidad oficialmente, en su testamento el cura Domínguez le encargó al párroco Antonio Fernández Montilla el cuidado de él y sus hermanas.

Siendo niño se trasladó con su madre a vivir a la ciudad de Mérida, en donde contó con la protección del Pbro. D. Antonio Fernández Montilla. A la edad de 10 años realizó su primer viaje fuera de Yucatán, en 1825 con los “*señores D. Domingo López de Somoza, D. Manuel Zapata y D. Gregorio Sauri, embarcó en Sisal para Campeche[...] y de ahí embarcó para Tabasco*”<sup>78</sup>, en donde estuvo con su protector Fernández de Montilla, aproximadamente tres años. Posteriormente regresó a Mérida, es de recalcar que este hecho fue importante, dado que no debió ser común que un niño viajara lejos sin su familia y por un lapso tan largo, por lo que debió haber sido un episodio significativo en Sierra, no sólo por la

---

<sup>76</sup> En esa época perteneciente a Yucatán, y en la actualidad en el territorio del estado de Campeche.

<sup>77</sup> Ferrer, Gabriel, “Justo Sierra O'Reilly” en *Enciclopedia Yucatanense*, México 1944, p. 205; Rodríguez J., *op. cit.*, p. 21; Rincón, Carlos, *La imagen de los Estados Unidos de América en la obra del mexicano Justo Sierra O'Reilly*, [www.diss.fu-berlin.de/2006/413](http://www.diss.fu-berlin.de/2006/413), p. 24.

<sup>78</sup> “el Doctor López de Somoza, fue diputado liberal a las Cortes de Cádiz, y al restablecimiento del absolutismo fue expulsado por Fernando VII; se estableció en Yucatán por veinte años, en donde fue cura del Sagrario de Mérida, Rector y catedrático de la Universidad, así como provisor y vicario de ese Obispado en 1825”, Ferrer, G., *op. cit.*, p. 209; Sierra, Carlos, *Páginas escogidas*, México, UNAM, 1960, p. VII, Rincón, C., *op. cit.*, p. 25.

separación familiar, sino por el enfrentamiento a nuevas experiencias personales, personas, costumbres, en fin, todo un cambio de vida poco frecuente para una persona de su época y su edad.

De 1829 a 1832 realizó sus estudios de Filosofía y Teología, en el Seminario Conciliar de San Ildefonso en Mérida<sup>79</sup>, época en que continuó recibiendo el apoyo del párroco Fernández Montilla. En 1833, obtuvo una beca de Merced en 1834, mientras era pasante de Teología Escolástica y Moral, de estos estudios se tituló en 1837, obtuvo el cargo de bibliotecario y secretario, así como las cátedras de Cánones Menores y Mayores. En 1835 consiguió otra beca de la Iglesia<sup>80</sup>. Simultáneamente entre los años de 1832 y 1836 realizó estudios de Bachiller en Derecho Canónico en la Universidad de Yucatán. En 1836 inició sus estudios de Jurisprudencia<sup>81</sup> con una pensión eclesiástica viajó a la Ciudad de México y se graduó como abogado en el Colegio de San Ildefonso el 21 de julio de 1838<sup>82</sup>. Al regresar a Yucatán se graduó como Doctor en Derecho Canónico y Civil en la Universidad del Estado e ingresó al Claustro Universitario. Como se puede apreciar fue un hombre brillante, puesto que realizó en un lapso de diez años diferentes estudios los cuáles finalizó, hasta obtener el grado de Doctor en dos áreas del Derecho y por lo que se advierte sus estudios los realizó con el apoyo de sus mentores y con diferentes becas que obtuvo, lo que permite deducir su dedicación al estudio y su responsabilidad. De acuerdo a las fechas de realización de estudios es posible decir que a los 25 años, siendo muy joven, había concluido su formación académica.

---

<sup>79</sup> Sierra, C., *Ibid.*

<sup>80</sup> Rincón, C., *op. cit.*, p. 25.

<sup>81</sup> Dirigido en estos estudios por el jurista español Dr. D. Domingo López de Somoza, con quién había viajado años antes a Campeche y Tabasco, Ferrer G., *op. cit.*, p. 209; Sierra C., *op. cit.*, p. VIII.

<sup>82</sup> Sosa Francisco, *Biografías de Mexicanos Distinguidos*, México, Porrúa, 1985, p. 581; Castro, Germán, *Sierra O'Reilly: pionero de la novela histórica y de folletín en México*, [www.bab.com/nlo.27/sierra](http://www.bab.com/nlo.27/sierra). p. 3; Sierra, C., *op. cit.*, p. VIII.

Hasta este momento la vida de Sierra O'Reilly se había concentrado en sus estudios, fue en este periodo que inició su participación en la vida política estatal, cuando lo nombraron Juez de Primera Instancia en Campeche. Esta fue una etapa de enfrentamiento militar entre centralistas y federalistas en esa ciudad, la cual en abril de 1840 fue sitiada por D. Sebastián López de Llergo y D. Santiago Imán. Fue en ese momento que el R. Ayuntamiento a través del juez Sierra invitó al centralista Comandante General Militar D. Joaquín Rivas Zayas, a llegar a un arreglo con los federalistas, propuesta que fue rechazada. En consecuencia el Prefecto Político de Campeche, D. Manuel Bello, le indicó al Dr. Sierra que debía abandonar la ciudad de Campeche. El 20 de abril de 1840, Justo Sierra O'Reilly salió de Campeche rumbo a Lerma; no es muy clara la forma en cómo fue que tuvo contacto con los federalistas, pero a los pocos días se unió a López de Llergo quién lo nombro su Secretario. Al triunfar los federalistas, Justo Sierra O'Reilly fue nombrado juez de Distrito en la ciudad de Campeche<sup>83</sup>. Así inició su relación con los federalistas y en especial con Santiago Méndez Ibarra<sup>84</sup>.

Santiago Méndez, quien siendo vicegobernador de la península en 1841, lo comisionó para establecer un acuerdo con los estados del sur a fin de defenderse de los atropellos del centro. Posteriormente, también participó en la firma del convenio entre el gobierno de Yucatán y el centro de la república el 29 de diciembre de 1841<sup>85</sup>. En este periodo Sierra O'Reilly, incursionó en el periodismo y fundó su primer periódico *El Museo Yucateco*, en el puerto de Campeche el cual

---

<sup>83</sup> Ferrer, G., *op. cit.*, p. 215; Sierra, C., *Ibid*.

<sup>84</sup> Al respecto escribe el 20 de abril de 1848 en su Diario: “*No he podido menos que recordar que en ese año (1830), el miércoles santo en la noche, salí expulsado de Campeche por el general Rivas y me embarqué en una canoa que me llevó a Lerma, adonde llegué cuando rayaba el día, y me mezclé por primera vez en los negocios políticos de los cuales quería alejarme y sobre los cuales me arrojó la imprudencia [...] de ciertos hombres y la poca experiencia de mis cortos años. ¡Qué disgustos y amarguras he tenido después! [...]*”, Sierra, J., *Diario, op. cit.* 57.

<sup>85</sup> Castro, G.; *op cit.*, p. 22, Sierra, C., *Ibid*.

tuvo una vida efímera (enero de 1841 a mayo de 1842)<sup>86</sup>, publicación que tenía la intención de editar el primer periódico literario que existió en Yucatán<sup>87</sup>.

En esa misma época, Sierra O'Reilly trabajó como redactor en jefe del periódico *El Espíritu del Siglo*, editado en Campeche (en el cual se apoyaba al federalismo), éste, también, tuvo una vida efímera<sup>88</sup>, era el órgano de prensa del grupo de los mundistas. *El Independiente* pertenecía al grupo de los barbachanistas y dejó de publicarse al triunfar Barbachano en las elecciones el 1º. de julio de 1841.

En noviembre de 1841, formó parte de la comisión que firmó un Tratado de amistad y comercio con Texas y en diciembre del mismo año participó, como secretario, en la firma del Tratado de Reincorporación de Yucatán a México.

El 23 de mayo de 1842 se casó con doña Concepción Méndez y Echazarreta, hija de Santiago Méndez Ibarra<sup>89</sup>, de este matrimonio nacieron cinco hijos: María Concepción, Justo, María de Jesús, Santiago y Manuel José<sup>90</sup>. De esta unión surgieron fuertes lazos familiares con su suegro, Santiago Méndez, con quien ya tenían vínculos políticos<sup>91</sup>.

El 14 de diciembre de 1843 Sierra O'Reilly era consejero del Gobierno de Yucatán y junto con Joaquín García Rejón y Jerónimo Castillo firmó un convenio con el Gobierno del centro, para formalizar la incorporación de Yucatán como departamento de la República mexicana. Posteriormente, el 21 de febrero de 1844, Santa Anna mandó un decreto en donde señalaba los productos que se

---

<sup>86</sup> “fue un periódico de divulgación científica, artística, literaria e histórica, con el tema yucateco como motivo principal; reprodujo manuscritos, leyendas y documentos curiosos; escribió costumbres regionales y aportó serios estudios biográficos. Hizo literatura en el mejor sentido de la palabra, tanto en prosa como en verso, y fue un orgullo campeón de las excelencias del arte y la civilización maya” Sierra, C, *op. cit.*, p. X,

<sup>87</sup> Ferrer, G., *op. cit.*, p. 217.

<sup>88</sup> Su publicación solo duró uno cuantos meses, Ferrer, G., *op. cit.*, p. 218.

<sup>89</sup> Santiago Méndez, tendría mucha influencia en él tanto en el ámbito familiar como en el político.

<sup>90</sup> Sosa, F., *op. cit.*, p. XI; Ferrer, G., *op. cit.* p.222.

<sup>91</sup> Su secretario Rafael Carvajal, le dice que él no se casó con Conchita, sino con la hija del gobernador.

autorizaba a Yucatán a exportar, medida con lo que rompía los acuerdos firmados en diciembre. Este decreto dañaba la economía yucateca, por lo que hubo reclamos pero el gobierno negó su derogación, ocasionando la declaración en la que Yucatán reasumía su soberanía<sup>92</sup>.

Al año siguiente, en 1845, Sierra O'Reilly dirigió el periódico el *Registro Yucateco*<sup>93</sup>, en el cual publicó su primera novela por entregas *Un año en el Hospital de San Lázaro*, obra que firmó Justo Sierra con su seudónimo José Turrisa, la obra aborda el tema de un joven que enferma de lepra y se recluye en el hospital que se encuentra fuera de la ciudad de Campeche, el libro está escrito en forma de epistolario<sup>94</sup>. En ese mismo periódico se publicó otra de sus novelas *El secreto del ajusticiado*, así como diversos artículos, relatos, biografías, etc.<sup>95</sup>, estas obras y artículos los escribió al mismo tiempo que fungía como Vocal en la Asamblea Departamental.

Además de seguir con su trabajo intelectual, Justo Sierra continuaba ligado a la política estatal, los conflictos entre el centro del país y Yucatán se mantenían; por lo que la Asamblea Legislativa Departamental decretó el 1 de enero de 1846, el desconocimiento del Supremo Gobierno Nacional y, por lo tanto, Yucatán reasumió su soberanía, éste decreto también lo firmó Sierra en su calidad de Vocal<sup>96</sup>. Ese mismo año, en julio, inició el conflicto de la Guerra de Castas.

Justo Sierra O'Reilly continuó viviendo en Campeche. Es hasta que Santiago Méndez, después de ser nombrado Gobernador que se presenta una nueva fase

---

<sup>92</sup> Castro, G., *op. cit.*, p. 222; Sierra C., *op. cit.* p. VIII.

<sup>93</sup> “*periódico relativo a Yucatán; porque hemos cuidado que nuestro periódico tome por objeto la historia antigua, los monumentos célebres, y los grandes hombres de una patria que tan acreedora es a nuestro aprecio*”, nota que aparece en la introducción del segundo volumen del dicho periódico, Sierra, C., *op. cit.*, p. XIV.

<sup>94</sup> Rincón, C., *op. cit.*, p. 37.

<sup>95</sup> Justo Sierra O'Reilly firmó muchos de estos artículos incluyendo su novela con el seudónimo de José Turrisa. Sierra, C., *op. cit.*, p. XIV.

<sup>96</sup> Ferrer, G., *op. cit.*, p. 225.

de su carrera política cuando lo envió en julio de 1847 a Washington para solicitar apoyo del gobierno de los Estados Unidos, en ese momento tenía 33 años. Este viaje se realizó el 12 de septiembre de 1847, con la consigna de solicitar: soldados, armas y dinero, el Dr. Sierra viajó en sustitución de D. José Rovira<sup>97</sup>. Durante este viaje escribe su *Diario personal*, que posteriormente se publicó y cuyo destinatario era su esposa Concepción, texto en el que describe los pormenores del viaje y de su misión<sup>98</sup>, este documento es importante para la historia yucateca no sólo por el momento que vivía la península, sino porque proporciona mayor información sobre la situación de Yucatán, frente al conflicto de México con Estados Unidos y la visión que de éstos tenía un país extranjero, además es un documento que nos ofrece la mirada de un hombre del grupo en el poder, con un gran talento, inteligencia y conocimiento de la historia regional, de la legislación nacional y estatal. El viaje finalizó en julio de 1848, con resultados infructuosos, los detalles sobre este viaje se abordarán más adelante, ya que son fundamentales para nuestra investigación.

Cabe hacer mención que durante su ausencia nace su hijo Justo Sierra Méndez, el 26 de enero de 1848, en el *Diario* escribe sobre el embarazo de su esposa, así como de su pesar por no haberse encontrado a su lado.

---

<sup>97</sup> Comisionado enviado con anterioridad por Domingo Barret y que no había obtenido el reconocimiento oficial de la neutralidad yucateca. Ferrer, G., *op. cit.*, p. 227.

<sup>98</sup> Este aspecto de la vida de Justo Sierra O'Reilly será abordado en capítulos posteriores como parte de este trabajo.



DOÑA CONCEPCION MENDEZ ECHAZARRETA DE SIERRA O'REILLY  
("santa madre nuestra", V-369.)

Oleo de Leandro Izaguirre. Col. de doña  
Jovita Charles viuda de Calero.

Imagen tomada de Agustín Yañez, *Justo Sierra, Obras Completas I, Poesías. Estudio general, su vida, sus ideas y su obra*, México, UNAM, 1948.

## 2. Su pensamiento a través de su obra

A raíz de su viaje y de la experiencia que le brindó, Justo Sierra comprendió la importancia que tenía la formación de la opinión pública a través de la prensa. Si bien ya había publicado periódicos, estos nuevos conocimientos los utilizó posteriormente al regresar a su tierra, cuando salió a la luz pública su tercer periódico *El Fénix*, en noviembre de 1848. Este tuvo una vida de tres años, dejó de editarse en 1850<sup>99</sup>, periódico en donde además de escribir sobre la situación de Yucatán, con el artículo *Guerra de los Bárbaros*, publicó *La hija del judío*, novela histórica que situó en el siglo XVII, así como otro tipo de trabajos de carácter histórico como *Consideraciones sobre el origen, causas y tendencias de la sublevación de los indígenas, sus probables resultados y su posible remedio*<sup>100</sup>, entre otros.

Este periódico, *El Fénix* permitió conocer la posición de Justo Sierra O'Reilly hacia los indios, que si bien reconocía los abusos hacia ellos, también tuvo sentimientos de odio y venganza, del mismo modo en el periódico también escribió sobre la situación política que vivía Yucatán a su regreso de Estados Unidos; Sierra retornó a Yucatán en mayo de 1848, debido a que el gobierno yucateco firmó un acuerdo con los indios rebeldes y su estancia en el país vecino era innecesaria pues ya no existía la justificación de apoyo de esa nación al gobierno yucateco.

Previo a las elecciones para gobernador de Yucatán, de septiembre de 1848, el Dr. Sierra propuso desde las páginas de *El Fénix*, olvidarse de la política de personalismo, que consideraba la causa de todos los problemas del país y

---

<sup>99</sup> *El Fénix*, periódico noticioso y mercantil, que se publicó de 1848 a 1850 en la ciudad de Campeche. Sierra, C., *op. cit.*, p. XV.

<sup>100</sup> Este trabajo fue publicado por partes en *El Fénix* en el año de 1848 y posteriormente en 1849, fueron recopilados en dos volúmenes que Justo Sierra quería publicar, éstos los editó la Universidad Autónoma de Yucatán en 1994.

recomendaba a Santiago Méndez y a Miguel Barbachano se alejaran del poder y postularan en su lugar a D. Alonso Manuel Peón y D. Antonio García Rejón, pero en las elecciones triunfan los barbachanistas. Al año siguiente se editó *El Mosaico*, periódico editado por la Academia de Ciencias y Literatura de Mérida, en donde también colaboró el Dr. Sierra O'Reilly<sup>101</sup>.

Después de la reincorporación de Yucatán, Justo Sierra se trasladó a la Ciudad de México, de 1851 a 1852, desempeñándose como diputado al Congreso Federal del cual fue Presidente, en esta época se inscribió en el Ilustre y Nacional Colegio de Abogados de México, el 26 de enero de 1852, donde quedó registrado con el número 348<sup>102</sup>.

De regresó a la península, lo nombraron en septiembre de 1852 agente del Ministerio de Fomento en Yucatán y juez especial de Hacienda en Campeche<sup>103</sup>. Durante este periodo publicó su obra *Impresiones de un viaje a los Estados Unidos de América y el Canadá (1851)*, en donde plasmó la imagen que se formó de estos países durante su misión diplomática. Además siendo Ministro de Fomento recibió el encargo de redactar el libro de texto para la Escuela Nacional de Comercio, *Lecciones de Derecho Marítimo Internacional*, publicado en 1854.

El 14 de diciembre de 1855, Sierra fundó su cuarto y último periódico *La Unión Liberal*, que desapareció el 28 de julio de 1857. Esta publicación se convirtió en el órgano oficial del gobierno de Yucatán, periodo en el cual Santiago Méndez fue nuevamente gobernador de Yucatán, por lo que su contenido principalmente abordaba temas sobre política. También se escribían artículos acerca de aspectos sociales, económicos y culturales, el periódico tuvo una marcada influencia liberal, En este periódico también publicaron varios de sus artículos como *Ley de*

---

<sup>101</sup> Fue editado por la Academia de Ciencias y Literatura de Mérida, Ferrer, G., *op. cit.*, p. 232.

<sup>102</sup> Ferrer, G., *Ibid.*

<sup>103</sup> Sierra, C., *op. cit.*, p. IX.

*imprensa; Catastro; Importación de maíz*, entre otros, tanto de corte legal como político, económico, histórico, etc.<sup>104</sup>

El 7 de agosto 1857, debido a problemas políticos entre grupos políticos opositores, por un lado los partidarios del gobernador y por otro con los grupos campechanos independentistas, Justo Sierra fue forzado a abandonar la ciudad de Campeche y se trasladó a Mérida. En estos años ya se encontraba prácticamente retirado de la política, lo imprevisto de su salida de Campeche ocasionó que muchos documentos históricos que él había ido recuperando se perdieran, así como su biblioteca y documentos personales, puesto que su casa fue saqueada e incendiada.

Durante su estancia en Mérida escribió, en 1859, documentos con contenido jurídico entre ellos el *Proyecto del Código Civil Mexicano*. Además publicó *Consideraciones sobre el origen, tendencias y probable remedio de la guerra de castas en la Península(1857)* (que retoma información de los artículos que había publicado años antes en *El Fénix*, con el mismo título) y la traducción de la obra de John L. Stephens “*Viaje a Yucatán, 1841-1842*” (1843)<sup>105</sup>.

Justo Sierra O’Reilly murió en la ciudad de Mérida el 15 de enero de 1861, a la edad de 47 años y ese mismo año como un homenaje se publicó el *Proyecto de un Código Civil Mexicano*, mismo que el Congreso de Veracruz implantó como Código Civil del estado<sup>106</sup> el 6 de diciembre de 1861.

Como puede inferirse D. Justo Sierra O’Reilly fue un hombre con muchas facetas que abarcaron aspectos tanto del ámbito humanístico y social, como su actuación política, un hombre interesado sobre todo por su estado, un liberal que pertenecía a una élite política regional, con grandes contradicciones en su pensamiento. Un

---

<sup>104</sup> Sierra, C., *op. cit.* p. XVII.

<sup>105</sup> Sierra, J., *op. cit.* p. 23.

<sup>106</sup> Sierra, C., *op. cit.*, p. XIV.

intelectual que tuvo una vida poco común, puesto que inició sus viajes a una edad temprana, con amistades de la familia, situación extraordinaria en su época. Este descubrimiento del mundo fuera del seno familiar, le ofreció una visión más amplia que su entorno, lo que aunado a su ansia por adquirir conocimientos, que puede constatararse por los diferentes estudios que cursó a lo largo de su juventud, le permitieron adentrarse en el liberalismo desde sus primeros años, además que Domingo Somoza, a quién conoció siendo niño, era un liberal, lo que sin duda lo aproximó al pensamiento liberal y a adentrarse en su doctrina.

Por otro lado, sus escritos reflejan la influencia del ambiente que vivió puesto que no sólo escribía sobre política, sino historia, biografías, leyes, etc., también fue un gran conocedor del derecho, y sobre todo al dar a conocer sus textos tanto en novelas como en periódicos, así como las discusiones con sus coetáneos, considero que sus ideas permearon el pensamiento de muchos jóvenes e intelectuales de la península y de otras regiones del territorio mexicano.

Después de revisar su obra, pienso que el Dr. Sierra fue un gran amante de su tierra natal se aprecia un fuerte regionalismo, así como un gran conocimiento de la historia yucateca, misma que se refleja en sus escritos, que muestran su pasión por sus ideales, las cuales defendía con vehemencia. Un hombre que a pesar de que dejó textos inconclusos tanto de historia regional, como de distintos ámbitos de legislación, demuestra su capacidad intelectual. Aunque a pesar de todas sus cualidades albergaba mucho rencor contra los indios y buscó su exterminio.

Otro aspecto que se descifra de su *Diario* es el amor a su familia, no sólo a sus hermanas y hermanos, sino principalmente a su esposa, sin excluir a su suegro a quien llamaba “*papaíto*”, pareciera que la ausencia de su madre y hermanos durante largos periodos, lo hizo valorar y apreciar más a su familia.

Dedicado a mi esposa

Diario de nuestro  
viage a los Estados-Uni-  
dos, comenzado en 12  
de Setiembre de 1847.

Justo Sierra.

D<sup>o</sup> Rafael Carratal es misssio en  
dicho viage

Imagen tomada de Sierra O'Reilly J., *Diario de Nuestro Viaje*, p.2.

#### IV. La misión a Estados Unidos a través de su *Diario*

##### 3. Una visión del conflicto

Hemos mencionado que en julio de 1847, Justo Sierra O'Reilly, fue nombrado comisionado por su suegro Santiago Méndez, en ese momento gobernador de Yucatán, para viajar a los Estados Unidos de Norteamérica, en sustitución del juez José Rovira<sup>107</sup>, a quién le fue imposible gestionar el reconocimiento para Yucatán y por tanto el gobierno encabezado por Méndez, consideró que su misión había fracasado.

El viaje del nuevo comisionado inició el 12 de septiembre de 1847, partiendo de su natal Campeche hacia los Estados Unidos y finalizó en julio de 1848. Fue durante toda la misión que escribió su *Diario* el cual hemos revisado y que lo escribió para su esposa Concepción como “*testimonio del fino y profundo amor que le profesó*” según palabras del mismo Sierra. Un dato que no debemos pasar por alto es recordar que su esposa se encontraba embarazada y su hijo Justo nació durante su ausencia, un hecho que de acuerdo con la personalidad del Dr. Sierra pudo ser determinante en su estado de ánimo, puesto que adoraba a su esposa.

Este *Diario*, tiene un matiz personal, debido a que no pretendía ser un informe oficial del viaje y la misión encomendada, sino hacer saber a su esposa sus pormenores y así transmitirle sus sentimientos por los acontecimientos y la distancia, este documento es de carácter tan íntimo que nos permite conocer al hombre<sup>108</sup>. Sin embargo cuenta con información sobre los problemas políticos a los que se enfrentó en un país extranjero, sin mas recursos que su pluma y sus ideas<sup>109</sup>, y que le ayudó a reflexionar sobre la situación de México, aunque

---

<sup>107</sup> Careaga, L., *op cit.* p. 124.

<sup>108</sup> Rodríguez, J., *op. cit.*, p. 25.

<sup>109</sup> En su carta fechada el 29 de abril de 1848, le escribe a su esposa sobre un documento del presidente de Estados Unidos al Congreso sobre Yucatán y del cual dice “*Yo no sé cómo calificar este mensaje. Aquí para*

siempre en el marco de la intimidad, “*en virtud de lo que veo y oigo, voy a sentar mi juicio aquí en este diario, en este libro reservado porque no todas las especies que voy a verter deben ser vistas ni entendidas de nadie. Es una especie de pronóstico ominoso, que voy a aventurar en las secretas páginas de este libro, en el cual sólo tú puedes leer, Conchita mía*”. En las líneas siguientes a este párrafo reflexiona sobre la posibilidad de que México sea absorbido por lo Estados Unidos, que lo llevan a pensar que el poder de ésta nación se acrecentará<sup>110</sup>.

Esta misión fue importante por el carácter político que tuvo ya que para el Dr. Sierra, fue un periodo que influyó tanto en su posición frente a la decisión de incorporarse a la política, “*cuán feliz me consideraría yo si un [...] independiente me libertase de la maligna influencia de la política[...]Dios mío; Tú sabes muy bien que sólo por la necesidad, por la fuerza de mi mal destino, tomo en ella la parte que tomo y he tomado*”<sup>111</sup>; como en su visión sobre los medios escritos como la prensa, que veremos más adelante.

La misión que inició después de un largo viaje hacia Washington, nos permite a través del *Diario*, delinear la situación que atravesaba México ante la invasión estadounidense. Durante su breve estancia en Veracruz escribió entre el 18 y el 23 de septiembre, “[...] *la guerra hoy está más encarnizada que antes...han desembarcado en Veracruz más de tres mil hombres del ejército americano*”<sup>112</sup> “[...] *Nada de particular. Se ha confirmado oficialmente la noticia de la ocupación de la capital de la República en la tarde del día 14 por las fuerzas norteamericanas* [...]”<sup>113</sup>; aparentemente no se aprecia una gran preocupación por estos hechos, puesto que piensa más en su objetivo y en las fechas en que se entrevistará con

---

*los dos, me parece escrito con un espíritu maquiavélico. A nadie, ni a papacito, expresaré este juicio*” Sierra, J., *Diario*, p. 61.

<sup>110</sup> Sierra, J., *Diario op. cit.* p. 42, Miércoles 5 de enero de 1848.

<sup>111</sup> Sierra, J., *Ibid.*, p. 26.

<sup>112</sup> Sierra, J., *Ibid.*, p. 31.

<sup>113</sup> Sierra, J., *Ibid.* p. 33.

el Comodoro Perry, tratando como él dice ver “[...] *si se consigue algo a favor de nuestro país*<sup>114</sup>, *cuya suerte esta en manos de este país* [...]”<sup>115</sup>.

El viaje tenía objetivos fundamentales, que Sierra O’Reilly planteó en una carta que escribió al Comodoro Perry, (quién lo ayudaría para llegar a su destino, embarcándolo en el buque *Alabama*), y que serviría de presentación a Sierra, así como de exposición de motivos de su viaje, que de acuerdo a sus propias palabras eran:

*1° Respecto a la ocupación militar de la Isla del Carmen y sus dependencias. Los crecidísimos impuestos establecidos en la Isla del Carmen sobre los efectos naturales industriales de Yucatán son sumamente gravosos a la población y que influyen en la ruina de los mezquinos recursos de su habitantes; que las restricciones y trabas puestas al libre comercio de la Isla con los demás pueblos de la península son perjudicialísimos [...]*

*2° Luego que el gobierno de los Estados Unidos haga la paz con el de México, es casi seguro que éste se echará sobre Yucatán, aunque no fuera por otro motivo que el de entretener a su ejército y satisfacer sus exigencias...en este caso desea la protección y amparo del gobierno de los EE.UU. [...]”*<sup>116</sup>

Estas solicitudes del gobierno yucateco se basaban en la declaración de neutralidad que hizo Yucatán ante la guerra que libraban México y Estados Unidos, debido a la separación entre el gobierno yucateco y el nacional. Esta “neutralidad” que el grupo campechano declaró, se llevó a cabo en noviembre de 1846 cuando la legislatura yucateca apoyó la decisión del gobernador Barbachano, respecto de la reincorporación de Yucatán a México, por lo que los campechanos se sublevaron y mediante un golpe de estado, asumieron el poder el 8 de noviembre. Esta acción permitió iniciar las negociaciones con los

---

<sup>114</sup> Hay que recordar que para Sierra el concepto de país significa Yucatán, no México.

<sup>115</sup> Sierra, J., *Diario, op. cit.*, p. 32.

<sup>116</sup> Sierra, J., *Ibid.*, p. 79.

estadounidenses respecto de la neutralidad, las cuales fracasaron y el 21 de diciembre de 1846, el ejército estadounidense ocupó la isla del Carmen, bloqueó el puerto e impuso aranceles a los productos, generando así problemas<sup>117</sup> económicos a Yucatán no sólo por la ocupación, sino por el elevado incremento de los aranceles. Sin embargo éste era sólo uno de los problemas, también existía el desconocimiento de la independencia de Yucatán del resto del país.

Sierra O'Reilly consideraba que uno de los puntos más importantes de su misión era precisamente el reconocimiento de la neutralidad, dado que favorecería la solicitud de apoyo del gobierno yucateco y confiaba en que el Comodoro Perry, hablaría en su favor ante James Buchanan, quien en esos momentos era el Secretario de Estado de los Estados Unidos. Sierra llegó a Washington el 17 de noviembre de 1848 y a través de distintas personas, entre ellas Dr. Parrot, quien según el *Diario* fue cónsul americano en México, logró conseguir una entrevista con el Secretario de Estado.

James Buchanan recibió a Sierra el 22 de noviembre de 1847<sup>118</sup>, de esta entrevista, a solicitud del secretario, Justo Sierra preparó posteriormente un documento donde le explica la situación política de Yucatán, desde la consumación de la Independencia de México y las vicisitudes que provocaron su separación, el cual decía:

*“Yucatán, Señor, ha sido parte integrante de la Nación Mexicana desde la consumación en 1821, de su independencia política de España, [...] se incorporó espontáneamente a la nueva nación, hasta la disolución del efímero imperio fundado por don Agustín de Iturbide [...] El pacto de 4 de octubre de 1824, que fundó la confederación de los Estados Unidos; y este pacto fue*

---

<sup>117</sup> Careaga, L., *op. cit.*, p. 123.

<sup>118</sup> Al respecto de esa entrevista D. Justo escribió al conocer a J. Buchanan “...nos encontramos con un hermoso viejo, como de sesenta años, lleno de amabilidad y cortesía...” ese mismo día conoció al Ministro plenipotenciario de España, D. Angel Calderón de la Barca, quién también había sido Ministro en México y cuya esposa escocesa era Madame Calderón de la Barca, *Diario*, p. 35.

*deliberadamente aceptado por Yucatán, que quedó incorporado a la nueva república...el destino del pueblo mexicano digno a la verdad de mejor suerte, ha dependido constantemente de las facciones militares que se han sucedido sin interrupción, derrocando a la República [...] en 1840 el pueblo se insurreccionó, batió a las fuerzas de México y proclamó el sistema federal compatible con la Unión [...] Entre tanto, se separó de México, formó una constitución digna del pueblo más civilizado.. Yucatán derrotó a México y el 14 de diciembre de 1843, que asegura a Yucatán la primera y más esencial excepción a que tenía pleno derecho. Aceptó la incorporación, consintiendo en seguir la suerte de México; pero el general Santa Anna violó ciega y obstinadamente el convenio de diciembre [...] Yucatán hizo una solemne declaración el primero de enero de 1846, por la que reasumiría su soberanía<sup>119</sup>.*

El texto lo redactó Justo Sierra, para que el Secretario comprendiera, todo lo que había pasado Yucatán, desde los primeros veinte años del siglo XIX, a partir de la guerra de Independencia y como se aprecia en él expresa que su anexión a México siempre fue de manera voluntaria, dado que había ganado ese derecho tanto por la victoria en la guerra contra Santa Anna, como porque Yucatán contaba con una Constitución que el mismo Sierra O'Reilly calificaba de las más avanzada entre los países liberales también explicaba que su separación se debía a violaciones del gobierno nacional para con Yucatán, por lo que su decisión de separarse era legítima. La primera parte del texto la utiliza como antecedente para plantear el asunto de la ocupación de los Estados Unidos en la zona de la Isla del Carmen.

En la segunda parte del memorial, hizo mención del problema que enfrentó Yucatán por la ocupación de la Laguna de Términos donde se encontraba ciudad del Carmen, por lo que, *“el Gobierno de Yucatán me autoriza a solicitar de la*

---

<sup>119</sup> Sierra, J. *op. cit.*, p. 85.

*justicia del Gobierno de los Estados Unidos que desocupe la Isla”*<sup>120</sup>. Para el gobierno yucateco la ocupación de Estados Unidos, repercutía en la economía estatal, lo que aunado al conflicto de la Guerra de Castas, ocasionaba graves problemas. La comunicación que Sierra O’Reilly entregó a Buchanan, fue el inicio de las negociaciones del comisionado yucateco con los políticos estadounidenses, mismas que comienzan en noviembre de 1847 y se prolongaron por varios meses. Durante ese tiempo se entrevista con políticos, congresistas, conoció mucha gente relacionada con la política que le apoyó<sup>121</sup>, pero también le tocó enfrentar una forma de política diferente a la que conocía, incluyendo los tiempos para las discusiones y todo lo que involucra una negociación en un país distinto al suyo, que veremos un poco más adelante.

Para el 25 de diciembre, James Buchanan contestó la solicitud del comisionado Sierra O’Reilly, en los siguientes términos:

*“El señor Presidente se halla en la mejor disposición de conceder al Gobierno y al pueblo de Yucatán toda indulgencia que no se oponga al ejercicio oficial de nuestros derechos de beligerancia contra México... cree, sin embargo, que el deber que tiene para con su propio país, le impide, por ahora, renunciar a la posesión de Laguna. La posición de Yucatán es especial el señor Presidente no puede reconocerlo como Estado soberano e independiente. Tiene que ser considerado como una porción de la República Mexicana, pero neutral en la actual guerra [...] Con respecto a su primera solicitud de que no se cobre impuestos en Laguna a las embarcaciones y productos de otros puertos de Yucatán, el señor Presidente se inclina a dar respuesta favorable... El privilegio acordado así, continuará todo el tiempo que Yucatán, de buena fe, conserve su neutralidad; pero cesará inmediatamente que ésta sea violada”*<sup>122</sup>

---

<sup>120</sup> Sierra, J., *op. cit.*, p. 90.

<sup>121</sup> “Mr. Pittsburg nos presentó al general Thomas Bush, senador por Texas, y a Mr. Wescott, senador por la Florida [...] ambos nos ofrecieron emplear a favor de Yuctán su influencia en el gabinete”, Sierra, J., *Diario*, p. 37.

<sup>122</sup> Sierra, J., *Ibid*, p. 96.

Aunque parcial, vemos que Sierra O'Reilly consiguió del gobierno estadounidense la aceptación de, al menos, un punto de los solicitados, que si bien no reconocían la soberanía yucateca, si valoraba la recaudación de impuestos que mermaba su economía. A pesar de los escasos avances, el comisionado yucateco, se quedó para insistir en el reconocimiento de la neutralidad y para solicitar el apoyo que requería la península.

A pesar de haber informado al gobierno yucateco sobre esta concesión, D.Justo se queja que “*Yo no tengo más noticias de Yucatán que hasta el 20 de noviembre*”, aún así el comisionado continúa escribiendo al gobierno y pensando en el próximo nacimiento de su primogénito<sup>123</sup>.

## 2. Una mirada a Estados Unidos de Norteamérica

También expresa en su *Diario* su visión de la guerra de México y hace una comparación entre México y los Estados Unidos: [...] *¡Pobre República mexicana!...Si...llegare México a hacer la paz con los Estados Unidos en el curso de este año aquella República asegurará su suerte y existencia bajo la producción de este pueblo, pero si el año de 1848 pasa sin que esta cuestión quede arreglada definitivamente, expirará para siempre la nacionalidad de México y quedará absorbida dentro de la de los Estados Unidos [...] el destino providencial de los Estados Unidos ha de cumplirse tarde o temprano, lo mismo que el de México...Así pues, siendo esta nación [Estados Unidos] tan activa y fecunda, tan llena de vida, de acción, de movimiento y expansión; y todo esto tan rápido,...¿ cómo podrá México contener los progresos de este coloso?...¿ Qué poder hay en el mundo que sea ya capaz de luchar en la América con el poder de los*

---

<sup>123</sup> Sierra, J., *Ibid* p. 41.

*Estados Unidos?* [...] <sup>124</sup>. En el texto se aprecia una admiración hacia el país del norte y consideraba que tenía un gran poder político o económico, la idea de progreso que los liberales tenían iba muy a la par de esta idea sobre el país más poderoso en esos momentos,

El tiempo que Justo Sierra vivió en Washington, también lo ocupó en asistir a la Cámara de Diputados, así fue conociendo mejor los procesos políticos. Para mediados de enero de 1848, su secretario Rafael Carvajal, decidió regresar a Yucatán y aunque Sierra quiso hacer lo mismo, su honorabilidad no se lo permitió, pues él consideraba que *“aún no está evacuado el objeto de la comisión, y tengo un deber imperioso, un deber de honor y de conciencia que cumplir y llenar”* <sup>125</sup>. También estaba conciente de que su estancia en ese país podía prolongarse *“[...] Yo pienso que mi permanencia debe ser larga todavía, pues comprometido como estoy en este servicio, no puedo abandonarlo cuando acaso puede ser más importante; la cosa ha consistido en que todo me sale mal, muy mal. Éste es mi destino”* <sup>126</sup>

Los meses que siguieron fueron de constantes reuniones <sup>127</sup>, misivas y discusiones con los políticos. Pero entre finales del mes de febrero y principios de marzo, las negociaciones de paz entre México y los Estados Unidos lo inquietaron, porque podían entorpecer su misión, consideraba que: *“La cuestión con México se ha decidido por un tratado de paz [...] los asuntos de Yucatán que están complicados con los de México de una manera alarmante. Yo trabajo con tesón para sacar todo el partido posible de las circunstancias, para librar a nuestro desgraciado grupo de*

---

<sup>124</sup> Sierra, J., *Ibid* p. 42.

<sup>125</sup> Sierra, J., *Ibid* p. 44.

<sup>126</sup> Sierra, J., *Ibid*, p. 46.

<sup>127</sup> El 14 de febrero se entrevistó con Mr. George M. Dallas, vicepresidente de los Estados Unidos, si bien no dijo nada sobre la reunión, hace mención que la consideraba la más importante hasta ese momento. Sierra, J., *Ibid*, p. 47.

*la funesta posición en que se encuentra [...]*<sup>128</sup>. Así continuaba hablando con legisladores, buscando su apoyo, pero empezaba nuevamente a dar muestras de desesperación, además de lamentarse de su ingreso a la política añadía: “*si yo me hubiese resignado a vivir en el silencio, sin mezclarme en nada de las cosas públicas, buscando de algún modo oscuro y poco notable un pobre pan para mi esposa y mis hijos, sin relaciones ni más conexiones que las pacíficas y tranquilas de la vida privada...nos hubiésemos ahorrado mil pesadumbres y, más que todo, de esta desunión en que vivimos [...]*,” y por lo que escribe estaba consciente de que su misión no sería compartida por otras personas “[yo]...*que amo tan sinceramente a mis conciudadanos, y deseo tan ardientemente el bien y engrandecimiento de mi patria, yo voy a ser calumniado, difamado y botado al odio de las personas [...]*”<sup>129</sup>. Al respecto podríamos pensar que desde que aceptó realizar el viaje sabía la opinión que muchos yucatecos tenían del problema, por lo que infirió su desaprobación y a pesar de ello decidió realizar la misión convencido de cumplir con su responsabilidad hacia su querido país.

Para finales del mes de marzo de 1848, al encontrarse desesperado y sin información del gobierno yucateco, buscó llamar la atención pública a través de los periódicos, por lo que envió misivas en este período en que se enfrentó a la posición de otras publicaciones que escribían en su contra como *El Delta*, el cual opinaba que “*si los indios son más numerosos que nosotros, debemos cederles el terreno y dejarnos matar por ellos*”<sup>130</sup>. Nota cuyo contenido le disgustó, en estas fechas escribió con preocupación sobre lo que ocurría en Yucatán y decidió enviar nuevamente a James Buchanan una solicitud de armas y municiones, así como de tropas para ayudar a Yucatán.

---

<sup>128</sup> Sierra, J., *Ibid*, p. 49, Es la primera ocasión que usa el término grupo para hablar, no queda claro si de Yucatán o del grupo yucateco en el poder.

<sup>129</sup> Sierra, J. *Ibid*, p. 52.

<sup>130</sup> De acuerdo a su *Diario*, el periódico *El Delta* se publicaba en Nueva Orleáns, Sierra, J., *Ibid*, p. 54.

Respecto a los indios en su *Diario* escribió “*Yo siempre he tenido lástima a los pobres indios, me he dolido de su condición y más de una vez he hecho esfuerzos por mejorar, porque se les aliviase de unas cargas que a mí me parecían muy onerosas. Pero ¡los salvajes! Brutos infames que se están cebando en sangre, en incendios y destrucción. Yo quisiera hoy que desapareciera esa raza maldita y jamás volviese a aparecer entre nosotros. Lo que hemos hecho para civilizarla se ha convertido en nuestro propio daño [...] Yo los maldigo hoy por su ferocidad salvaje, por su odio fanático y por su innoble afán de exterminio*”<sup>131</sup>. Ahora podemos apreciar la ambigüedad de sus sentimientos por un lado sentía lástima por la situación de los indios y por otro buscaba su exterminio.

Si consideramos que ya tenía varios meses fuera de su estado, con poca información del gobierno yucateco sobre el conflicto y que casi todo lo que sabía en esos momentos lo había leído en periódicos o cartas de terceros, de los cuales desconocemos su contenido, entonces comprendemos el odio que se reflejaba en sus escritos. Este se fue exacerbando por la lejanía, los ataques de los periódicos, etc., también porque creía que su familia estaba siendo amenazada en el *Diario* volvió a escribir “*Mientras mis compatriotas están allí luchando, derramando su sangre y sufriendo atroces tormentos a que los sujeta esa raza brutal, maldita y exterminadora, yo estoy trabajando aquí asidua e incansablemente por salvarlos de su destrucción*”<sup>132</sup>.

Es en estos momentos que Sierra O'Reilly, se vió obligado a ofrecer la soberanía de Yucatán a los Estados Unidos la cual fue solicitada el 25 de febrero de 1848, a instancias del gobernador Santiago Méndez; al respecto decía lo siguiente<sup>133</sup>:

*Excelentísimo Señor: Los acontecimientos más desgraciados han colocado a Yucatán en una situación crítica y casi desesperada. Este Gobierno ha*

---

<sup>131</sup> Sierra, J., *Ibid*, p. 56.

<sup>132</sup> Sierra, J., *Ibid*, p. 57.

<sup>133</sup> Con el fin de tener claridad sobre el tema se transcribió la totalidad del ofrecimiento de la soberanía.

*empleado cuantos medios ha tenido a su alcance para la salvación del Estado y habiéndose agotado todos sin encontrar uno capaz de aliviar las dificultades que nos rodea, el inmenso cúmulo de desgracias que afligen a este Estado me obliga apelar a ciertas medidas que la imperiosa ley de la necesidad y el derecho de la propia conservación autorizan.*

*La raza blanca – la clase civilizada de este Estado- es ahora atacada de manera atroz y bárbara por la raza aborígen que levantada simultáneamente en insurrección, y con instinto de ferocidad, nos hace una guerra salvaje y de exterminio. Todo es saqueado y destruido, las poblaciones son entregadas a las llamas y todo el que cae en las ensangrentadas manos de estos bárbaros sin distinción de sexo o de edad es muerto sin piedad y con las más crueles torturas. Sus montes, su agilidad, sus costumbres y otras circunstancias particulares hacen de los indios enemigos terribles, y así a esto se agrega su número, excesivamente superior a los de las otras razas, pronto se echa de ver la dificultad de reducirlos y la facilidad con que ellos pueden eludir los medios empleados para atacarlos y perseguirlos; y la dificultad aumenta por la falta de fondos para sostener los gastos y obtener los elementos para hacer la guerra. Se han agotado todos los recursos con que contábamos; la riqueza pública va desapareciendo día a día, tanto por el espíritu de destrucción de nuestros salvajes enemigos como por la paralización de toda las industrias; toda nuestra producción está perdida y el país entero va rápidamente a la mas completa ruina.*

*Por este fiel relato de las condiciones de Yucatán, Vuestra Excelencia comprenderá que es indispensable tomar una medida decisiva y hacer un último esfuerzo para salvar, si es posible, una porción del país, la parte que no ha caído en poder de los bárbaros; es decir, bajo su hacha destructora o su tea incendiaria.*

*He resultado, pues, apelar a la medida extrema aconsejada por nuestra gran necesidad – la de solicitar la intervención directa de naciones poderosas, ofreciendo el dominio y soberanía del país a la nación que toma a su cargo salvarlo. Éste es el objeto con que me dirijo a Vuestra Excelencia.”<sup>134</sup>*

---

<sup>134</sup> Sierra, J., *Ibid.* p. 128.

Sobre esta solicitud, Justo Sierra O'Reilly escribió sus sentimientos a su esposa, si bien entregó el documento como era su obligación, escribió en su *Diario*:

*“Redacté una nota para el ministro Buchanan, enviándole un pliego que me remitió el gobierno para ese efecto. Y en verdad que he enviado el pliego con la mayor repugnancia porque su contenido me parece una absurda mostruosidad y sólo me resolvía verificarlo por el temor de que, sabiéndose aquí el paso dado en Inglaterra y España, no se echase en cara felonía alguna a nuestro gobierno”*<sup>135</sup>

Cabe destacar que este mismo ofrecimiento se planteó a España e Inglaterra, con fecha 26 de marzo de 1848, por el entonces gobernador Santiago Méndez poco antes de dejar el poder a Miguel Barbachano. Aunque dichos ofrecimientos fueron retirados el 18 de abril de ese mismo año, debido en primera instancia a que los países a los que se les propuso advirtieron la duplicidad, además de que no fueron hechos en un momento muy oportuno, puesto que México se encontraba negociando con Estados Unidos el Tratado de paz Guadalupe-Hidalgo<sup>136</sup>, con ello Estados Unidos bloqueaba cualquier intento de otra nación de anexarse la península. Esta solicitud se basaba en que el gobierno yucateco insistía en que la población blanca iba a ser exterminada y, por tanto, se requería ayuda para controlar a los indios.

En los últimos días del mes de abril, el Presidente Polk recibió a Justo Sierra O'Reilly, en dicha entrevista le explicó la situación de Yucatán y como resultado consiguió el apoyo del gobierno para llevar la discusión al Senado de los Estados Unidos. Dicha discusión posteriormente se llamaría el *Yucatán Bill*<sup>137</sup>, cuyo tema fue considerar el apoyo a la península, sin embargo, el proceso fue demasiado

---

<sup>135</sup> Sierra, J., *op. cit.* p. 57.

<sup>136</sup> Rodríguez, J., *op. cit.*, p. 17.

<sup>137</sup> Nombre con el que se conoció la solicitud de ayuda de Yucatán al Congreso estadounidense.

largo, sin que se lograra ningún consenso entre los grupos políticos estadounidenses.

También reconoció Sierra que *“La prensa tiene en este país un influjo decisivo en todos los asuntos del poder público; es la suprema vigilante de la política del país y por lo mismo he procurado por todos los medios posibles hacérmele propia [...] he conseguido mi objeto en gran parte, pero no del todo, porque todavía hay periódicos que nos hacen una guerra cruel”*<sup>138</sup>; de aquí que concediera a la prensa un papel importante en la formación de la opinión pública, al grado que obligó a los políticos a tomar partido, esta experiencia la aplicó posteriormente en las páginas de *El Fénix*.

El 5 de mayo de 1848 inició la discusión del *Yucatán Bill* en el Senado de los Estados Unidos, ésta se prolongaría debido a que se convirtió en un asunto de enfrentamiento entre los *Whig* y los Demócratas. Al paso de los días el Dr. Sierra decidió preparar una propuesta de colonización para atraer extranjeros a Yucatán, que serviría para bajar el número de indios mayas en la Península.

Fue durante esos días (16 de mayo de 1848), que leyó en los periódicos de Nueva Orleans que el gobierno yucateco había firmado un tratado con los indios, esto suscitó que el *Yucatán Bill* no continuara discutiéndose, lo cual ocasionó pesar en Sierra, quién no había recibido información oficial al respecto y decidió esperarla. Se leía además sobre la firma del tratado entre los indios y Barbachano *“No puedo olvidar el modo con que me trata el gobierno de Yucatán. No enviarme ni siquiera un impreso”*<sup>139</sup>, refiriéndose a la falta de comunicación sobre dicho acuerdo.

---

<sup>138</sup> Sierra, J. *Ibid* p. 58.

<sup>139</sup> Sierra, J., *Ibid*, p. 73.

Así el apoyo a Yucatán se vió obstaculizado incluso por la misma prensa, Sierra O'Reilly se enteró de que no recibiría apoyo de los Estados Unidos, "*Hoy ha aparecido el público la especie de que el gobierno de los Estados Unidos no debe favorecernos en nada, porque la guerra de los indios es una guerra justa y legítima porque la hacen para librarse de la brutal opresión y esclavitud en que los han tenido los blancos*"<sup>140</sup>

En pasajes de su *Diario*, vamos apreciando cómo el comisionado veía que la prensa influía demasiado, y como los políticos estadounidenses usaron la solicitud yucateca como bandera política<sup>141</sup>, se enfrentaban pero no daban respuesta a la necesidad de Yucatán, lo que fue alargando el tiempo de espera para Sierra O'Reilly, además tampoco hubo una posición clara del Presidente de Estados Unidos y sólo se dieron promesas de tratar el *Yucatán Bill*.

En estos mismos documentos Sierra mostró también signos de resentimiento contra los mayas, sentimientos, que considero, se agudizaron por el disgusto que le ocasionaba la desinformación en la que se encontraba, pero sobre todo el miedo del grupo hegemónico al que pertenecía que estaba temeroso de perder sus privilegios, "*Tenemos por lo mismo, el de resistir con todas nuestras fuerzas y hacer pagar a nuestros enemigos diente por diente, ojo por ojo y cabeza por cabeza*"<sup>142</sup>.

Durante el tiempo que pasó en Estados Unidos, también buscó otras opciones para ayudar a la causa yucateca, debido sobre todo a que el *Yucatán Bill*, no se resolvía en el Congreso estadounidense, señalaba:

---

<sup>140</sup> Sierra, J. *Ibid.*, p. 59.

<sup>141</sup> "*los benditos whigs lo volvieron cuestión de partido, como me lo estaba temiendo, suscitando mil dificultades y por fin no pudo pasar, quedando detenido el asunto hasta el lunes en que seguirá el debate*"  
Sierra J., *Ibid.* p. 64.

<sup>142</sup> Sierra J., *Ibid.*, p.14.

*“Y como las cosas que pasan en nuestro país son tan raras e incomprensibles, me estoy temiendo que de un momento a otro venga alguna noticia que acabe de poner fin a nuestra desgracia [...] Para evitar ésto estoy trabajando [...] sobre un plan de colonización en grande a fin de atraer extranjeros a Yucatán que es lo que más nos importa para hacer de ese país un pueblo grande y poderoso”<sup>143</sup>*

Sobre esta propuesta de colonización, es necesario mencionar que también la encontramos en artículos de periódicos de la época, este tema no se abordó en el presente trabajo debido a que nos enfocamos a otro objetivo, aunque es un asunto que se considera importante y que quedaría pendiente de estudiar en otro momento.

Por otro lado, los periódicos de los Estados Unidos se referían al problema yucateco, sin ofrecer su apoyo al gobierno de Yucatán y por el contrario opinaban que los “blancos” eran los causantes de todo el conflicto, Sierra O’Reilly se molesta e intentó que se publicaran documentos donde explicaba a la opinión pública la situación que atravesaba el pueblo yucateco, claro desde su punto de vista. Los periódicos estadounidenses se negaron a publicar sus escritos y, por tanto, los políticos, temerosos de la opinión pública, no le brindaron apoyo, situación que evidentemente aumentó su irritación no sólo contra los editores de los periódicos, sino también contra el partido político que lo atacó, los *Whigs*<sup>144</sup>.

Como vemos fue durante este viaje que Justo Sierra O’Reilly se enfrentó a la opinión pública estadounidense a través de la prensa, comprobando su influencia en la población y por consiguiente en los políticos norteamericanos, este aspecto de la prensa poco utilizado por el mismo Sierra, sentía que le ocasionaba problemas a su misión. Decía *“el periódico español [El Delta] de Nueva Orleans nos ha asesinado[...] La calumniosa especie que publicó contra los blancos de*

---

<sup>143</sup> Sierra, J., *Ibid.* p. 69.

<sup>144</sup> *Idem*.

*Yucatán diciendo que ellos habían violado traidoramente la paz celebrada con los indios, ha cundido rápidamente por todo el país y ha excitado contra nosotros los más odiosos pensamientos*<sup>145</sup>.

A pesar de la molestia que le ocasionó como ya habíamos dicho la desinformación, Sierra escribió:

*“En vista de lo que tan inesperadamente ha sobrevenido he cruzado los brazos para sufrir las tremendas descargas de los periódicos. Esperaré las noticias directas de nuestro país, pues yo supongo que el gobierno se dará prisa en comunicarme lo que haya ocurrido para que yo haga alguna cosa o me regrese lo más pronto posible [...] Yo quisiera ver ese famoso tratado con los indios, que seguramente ya está en Washington, mientras que el comisionado y agente especial de Yucatán en los Estados Unidos no sabe nada de su gobierno, ni de su país*<sup>146</sup>

Además de que nunca fue informado oficialmente, se entera por los periódicos del tratado que firma Miguel Barbachano<sup>147</sup>, quién había reemplazado en el poder a Santiago Méndez, así se confirmaba la idea de los estadounidenses de que la Guerra de Castas había sido sólo una guerra de partidos, lo que hace enojar a Sierra O'Reilly contra su gobierno y escribe en el diario en diferentes fechas; *“Sábado 20 (mayo, 1848). No acierto a contener mi indignación contra la indecente conducta del gobierno en tratarme así cuando estoy tan apurado [...] Domingo 21...No puedo olvidar el modo con que me trata el gobierno de Yucatán ¡No enviarme siquiera un impreso! Cuando todos los periódicos de los Estados Unidos están publicando las noticias de aquel país[...] yo sólo puedo decir que estoy ignorante de todo*<sup>148</sup>

---

<sup>145</sup> Sierra, J., *op. cit.*, p. 75.

<sup>146</sup> Sierra, J., *op. cit.*, p. 72.

<sup>147</sup> El acuerdo de paz llamado Tratado de Tzucacab.

<sup>148</sup> Sierra, J., *op. cit.*, p. 73.

Posteriormente el Congreso de los Estados Unidos Mexicanos decretó brindar apoyo a Yucatán con dinero, enviando 150 mil pesos, que formaban parte de los tres millones de pesos que pagaría Estados Unidos a México en el marco del Tratado Guadalupe-Hidalgo. Desde junio de 1848 Pedro Regil, y Joaquín Rejón negociaron la reincorporación de Yucatán como un estado más de la nación mexicana y el decreto lo expidió el 18 de agosto de 1848, Miguel Barbachano entonces gobernador de Yucatán<sup>149</sup>.

Es posible pensar que la solicitud de reincorporación de Yucatán a la República mexicana, se debió principalmente a la necesidad de apoyo económico para continuar con la guerra contra los indios, pues el gobierno yucateco ya había agotado todos sus recursos económicos, además de requerir un mayor número de soldados que la población de la península ya no podía proporcionar, por lo que no es de extrañarse que cedieran a la reincorporación a cambio de recibir apoyo del gobierno nacional frente al conflicto, que ya los tenía muy mermados.

Por su parte el comisionado yucateco Justo Sierra O'Reilly regresó a Yucatán el 8 de agosto de ese mismo año, aunque el tiempo que estuvo después de conocer la información de la firma del tratado continuó solicitando el apoyo de los Estados Unidos. Su regreso se debió principalmente a que el gobierno yucateco no le enviaba apoyo económico, puesto que ya no se encontraba en el poder su suegro, sino el grupo opositor.

El 15 de septiembre de 1848 se convocó a elecciones en Yucatán y se reiniciaron los enfrentamientos entre los grupos, mientras tanto Justo Sierra se encontraba preparando la publicación del periódico *El Fénix*, que apareció por primera vez el 1° de noviembre de 1848.

---

<sup>149</sup> Rodríguez, J., *op. cit.*, p. 17.

A pesar de la información publicada sobre el tratado entre Barbachano y los indios sublevados, sobre el término del conflicto, éste no se solucionó y la guerra entre “blancos” e indígenas se prolongó durante años, aunque los enfrentamientos se concentraron en la zona sudoriental de la península.

Debemos mencionar que sobre este viaje Justo Sierra O'Reilly escribió a su regreso un texto llamado *Impresiones de un viaje a los Estados Unidos de América y al Canadá*, el cual no pudimos consultar directamente, pero que Dr. Carlos Rincón analizó y del cual tomamos los siguientes párrafos:

*“Sierra declara abiertamente la intención de narrar sus impresiones acerca de ese país que despertaba grandemente su interés. Esta profunda curiosidad se debe a que a poco de haberse constituido en un país independiente [...] se había desarrollado de manera sorprendente. El progreso norteamericano le produce una gran admiración [...] A pesar de su admiración por el progreso económico, el orden y la paz social norteamericanos, Sierra no deja ver a este país con ojos críticos, pues se da cuenta ya, de sus intenciones expansionistas”<sup>150</sup>*

Por otro lado, este viaje de manera personal benefició a Justo Sierra O'Reilly, puesto que entendió perfectamente el uso del periódico para influir en la opinión pública y los políticos a partir de editoriales, notas, etc., buscando favorecer al grupo que se pertenece. Además de influir con su pensamiento en la población; cuestión que a nosotros nos permite conocer el grupo de elite al cual perteneció, mismo que fue adaptando la ideas liberales europeas a su idiosincrasia y necesidades, al igual que debió hacerlo el grupo conservador. Para Justo Sierra O'Reilly la experiencia de su misión diplomática le sirvió para plasmar a su regreso una serie de notas que publicó en *El Fénix*, escritos que posteriormente utilizó

---

<sup>150</sup> Rincón, C., *op, cit*, p. 11-18.

para escribir un libro que llevó por título “*Consideraciones sobre el origen, causas y tendencias, de la sublevación de los indígenas, sus posibles resultados y su posible remedio*”. Este documento que no terminó, narra la historia de Yucatán desde la Conquista hasta el año de 1820, sus textos sobre la situación de los mayas, nos permiten conocer los sentimientos de Sierra al respecto, así como su importancia para comprender la historia para la población.

El *Diario* de viaje también proporciona información para conocer un personaje como Justo Sierra O'Reilly, de una forma personal. En todos sus escritos se puede analizar su producción literaria, periodística, histórica y legal, pero la parte humana, la parte que nos permite apreciar su personalidad, se encuentra en su *Diario*, que si bien desconocemos en su totalidad, debido a que fue editado y retiradas las partes en donde sólo habla de su familia y su esposa, si podemos, a través de lo que dice a su esposa, comprender la atmósfera de ese momento histórico de una región y también conocer las influencias que tenía su grupo político y redes familiares y sociales, sin olvidar que fue padre del ilustre mexicano Justo Sierra Méndez, quién sin duda recibió una gran influencia de su padre.

#### IV. La prensa mexicana del siglo XIX

Respecto a la prensa mexicana que abordaremos en este capítulo es importante recalcar que ésta era una prensa de ideas<sup>151</sup>, que reflexionaba en la política y los problemas sociales, a diferencia de las publicaciones actuales es una fuente importantísima para conocer cuáles eran las ideas predominantes<sup>152</sup> y qué grupos las apoyaban, puesto que ya en esos momentos cada grupo político, tenía un periódico en el cual divulgaban sus pensamientos, así como los argumentos que sustentaban la discusión con los grupos opositores<sup>153</sup>. Por esta razón es importante para nuestro trabajo conocer algunos artículos respecto a la Guerra de Castas, aunque debemos reconocer que faltaron periódicos por revisar, dado que el trabajo se extendería por varios meses más, únicamente se identificaron y recabaron artículos sobre el conflicto en *El Fénix*, *El Universal*, *El Siglo Diez y Nueve* y *El Monitor Republicano*, con los que considero factible obtener la visión tanto de liberales como conservadores respecto a la Guerra de Castas.

La prensa decimonónica además gozaba de ciertas libertades debido al arraigado ideal del liberalismo proveniente de Europa, aunque también se registraron casos de censura, hubo un cantidad importante de periódicos y revistas durante ese siglo que se imprimían prácticamente en todo el país. El espectro de publicaciones es enorme y la cantidad de ideas y creatividad vertidas en esos documentos son una fuente importante en la reconstrucción del siglo XIX, tanto en el ámbito político y todo lo que conlleva, como en el ámbito de la vida cultural y social. El estudio de las publicaciones periódicas es sumamente interesante y prolífico, aunque hay que reconocer que tratar de interpretar las ideas vertidas y

---

<sup>151</sup> Covo, Jaqueline, *op.cit.*, p. 690.

<sup>152</sup> En su texto McGowan dice que don Daniel Cosío Villegas afirmaba, un historiador no puede ni debe evitar el testimonio de la prensa periódica, y menos con la excusa inaceptable de un prejuicio, McGowan Gerald, *Prensa y Poder*, México, El Colegio de México, 1978, p. 14.

<sup>153</sup> Mc.Gowan, *Ibid.*, opina sobre la prensa decimonónica que “*el pueblo no existió para la prensa, ni para el gobierno ni para el público... las élites estaban constituidas por el público lector de los periódicos y por los miembros de los partidos políticos, cuya máxima recompensa era el ejercicio del poder y del control de la prensa*” p. 10.

las posiciones políticas es sumamente difícil y debemos hacerlo con mucho tacto, puesto debemos intentar comprenderlos desde su tiempo y tratar de separarnos del momento en el que lo estamos leyendo, pero ser objetivos debe ser nuestra mayor intención.

### 1. *El Fénix (1848-1851)*<sup>154</sup>

*El Fénix, Periódico Político y Mercantil*, el cual editó Justo Sierra O'Reilly en la ciudad de Campeche, iniciando su publicación el 1° de Noviembre de 1848, es decir, a su regreso de Estados Unidos. Dado que se le consideraba como miembro del grupo liberal de los campechanos al periódico se le considera como un propagador de esas ideas de carácter regional. La última publicación del periódico fue el 25 de Octubre de 1851.

El Fénix, que como ya hemos visto editó Justo Sierra O'Reilly, y que se publicó durante tres años, exponía en sus páginas temas de interés político e histórico, tales como:

- La situación que vivió Yucatán durante la Guerra de Castas, siendo tan prolongada, requería constantes recursos económicos, lo cual hizo que a través del periódico se hicieran constantes solicitudes de apoyo económico para finalizarla.
- También se encontró en él los reportes militares sobre el avance del conflicto, y además sobre la presencia de soldados “mercenarios” estadounidenses, que poco se ha estudiado, incluso se les menciona como “voluntarios”.

---

<sup>154</sup> Maya, N., *op.cit*, p. 12.

- Se conoce a través de las noticias publicadas sobre el apoyo que Belice daba a los indios rebeldes, con municiones y armas para continuar con la guerra.
- Publicó una serie de artículos denominado “*Consideraciones sobre el origen, causas y tendencias de la sublevación de los indígenas, sus posibles resultados y su posible remedio*”, buscando que la opinión pública conociera cómo a través de la historia los indios habían sido obligados a trabajar y pagar las obvenciones, así la culpa sobre el levantamiento no era de los “blancos” de ese periodo de la guerra, sino sus causas se remontaban a la Colonia.
- Otro tema que se incluye es la venta de esclavos a Cuba.

En el número inicial del periódico en la *Introducción*, se presenta el propósito de la publicación y sus expectativas respecto a sus lectores, inicia el texto diciendo:

*“Entre los grandísimos males que hoy afligen al país y le llevan a su total inanición, no es ciertamente el menor esta especie de apática indiferencia con que vemos desmoronarse el edificio social, sin que se alze una sola vez, un grito de queja, una protesta que mueva los corazones, despierte las ideas, excite nuestros amortiguado patriotismo, y reviva aquel antiguo y noble orgullo que nos hizo ver allá en sueños tantas esperanzas quiméricas”<sup>155</sup>*

Como vemos se percibe su desaprobación sobre la apatía que sobre el conflicto de la guerra de castas se está viviendo, y una preocupación por la sociedad, que de acuerdo al texto no hace nada por salvarse y reconstruirse. En otra parte del mismo artículo se habla sobre la situación de Yucatán debido a la Guerra de Castas:

---

<sup>155</sup>“Introducción”, *El Fénix*, 1 de noviembre de 1848, No. 1, p. 1.

*“Sufriendo todo linaje de privaciones y peligros, el benemérito ejército yucateco, es decir, un pueblo pacífico y mal armado, hace esfuerzos gloriosos contra el bárbaro impio y salvaje que ha destruido nuestra riqueza territorial, demolido los monumentos de tres siglos de civilización, asesinado cobardemente a nuestros inofensivos hermanos y profanado lo mas santo y respetable”<sup>156</sup>*

En el capítulo anterior, se mencionó que en el Diario y también se aprecia en el texto, como percibió, en estos momentos, Justo Sierra O’Reilly a los indios y se manifiesta un sentimiento que ya es claro en él, que la guerra significa una lucha entre la civilización y la barbarie, en donde ve al indio como *“raza impía y mal agradecida”*<sup>157</sup>, Sierra pensaba que los blancos habían llevado el progreso a los indios, por lo que la revuelta maya era sólo una forma de rechazar la ayuda que les brindaban.

Justo Sierra, expuso además sus ideas respecto a la Guerra de Castas, en varios artículos que se denominaban *“Guerra de los Bárbaros”*. En esta serie de artículos intentó influir en la sociedad, para que se involucrara más en el conflicto, antes de que los indios acabaran con los yucatecos blancos.

Sierra O’Reilly consideraba que los indios no eran pacíficos y estaba de acuerdo en que debían ser expulsados de la península *“El gobierno del estado, [...] ha decretado que todo bárbaro hecho prisionero con las armas en la manos, puede ser expulsado del territorio de Yucatán. Aplaudimos semejante medida...se comienza a conocer la necesidad de dividir nuestros intereses de los intereses de los indios. La raza indígena no quiere, no puede amalgamarse [...] deben ser reprimidos con mano fuerte. La humanidad, la civilización lo demanda así”*<sup>158</sup>. El autor proponía que sacar a los indios del territorio beneficiaría a los yucatecos

---

<sup>156</sup> *Ibid.*

<sup>157</sup> Estado Actual de Guerra contra los Bárbaros, *El Fénix*, 1 de noviembre, 1848, No. 1, p. 2

<sup>158</sup> Sierra, J., “Guerra de los Bárbaros”, *El Fénix*, 15 de noviembre, 1848, p. 3.

blancos, que debían mantener de los indios, ya que éstos no eran capaces de civilizarse y amoldarse a las necesidades de los blancos; esta separación que proponía creo que era una discriminación a la capacidad del indio de educación y progreso.

Es importante mencionar que en distintos artículos publicados a lo largo de la vida de *El Fénix*, se hablaba sobre la guerra y su situación, aunque muchos de ellos solo fueran un reporte militar, aparecieron en la primera plana, muestra clara de la preocupación de los editores sobre el conflicto y su pronta solución, algunos artículos los revisaremos, a continuación dada la importancia de ciertas frases que considero suscitaban más resentimiento contra los indios, uno de éstos decía en su tercer párrafo:

*“Empeñada la raza blanca del estado de Yucatán, desde mediados del año de 1847, en una sangrienta lucha con los indígenas que han jurado su exterminio, ha visto aquella desaparecer sus propiedades [...] el hambre amenazaba por todas partes, y los defensores de la causa de la civilización [...] iban por esto á tener que retirarse del teatro de la guerra, sus familias que perecer y toda la población blanca que emigrar, dejando al salvaje en plena posesion de la Península”<sup>159</sup>*

Este tipo de expresiones en donde la población se sentía amenazada con el exterminio, no favorecían un ambiente para resolver el conflicto, sino más bien fomentaron el odio entre los grupos que, como se vió, posteriormente, originó una guerra de largo plazo y de violencia extrema de parte de ambos grupos. Así también se usó el periódico para enfatizar que la reincorporación de Yucatán a la república, debía dar frutos como las *“obligaciones que cumplir y derechos que sostener: la primera de aquella es la de salvarlo; el primero de estos es el de conservarlo unido al resto de la nacion [...] México y Yucatán están*

---

<sup>159</sup> “Comisión de Yucatán” , *El Fénix*, 20 de abril, 1849, Documentos Públicos, p. 1.

*reconciliados*<sup>160</sup>. Si revisamos el periodo político que estudiamos vemos que la reincorporación se realizó cuando el gobierno yucateco no pudo contender en la guerra contra los indios y ningún país extranjero los apoyó, por lo que la reincorporación fue su última opción para ganar el conflicto. En su editorial, *El Fénix* exigía al gobierno de la república el envío de ayuda a la península.<sup>161</sup>

En distintos artículos que se publicaron a lo largo de la vida de *El Fénix*, se abordó el asunto de la guerra y se puede apreciar en éstos, una constante, en el uso de calificativos como civilización contra barbarie, así como su opinión de que existiera una causa razonable para que los indios iniciaran la guerra, el uso constante de estos calificativos y sus juicios sobre las ventajas que se habían generado a partir de la Conquista que había llevado la civilización y el progreso a los indios y que éstos debían estar agradecidos, no facilitaba el camino. Así pues, los artículos que escribió Justo Sierra O'Reilly respecto de las causas de la guerra, mismos que se mencionan a continuación son una muestra de sus pensamientos y miradas a cerca de este asunto.

En la serie de artículos titulados *Consideraciones Sobre el origen, causas y tendencias de la sublevación de los indígenas, sus probables resultados y su posible remedio*, Sierra O'Reilly, sin justificar la rebelión de los indios, reconoció en parte que su situación era difícil, lo plasma al escribir sobre el pago del diezmo, los problemas que surgieron a partir de que los curas querían que los indios siguieran pagando en especie las obvenciones, cuando se retiró el pago, el clero buscó otra forma de obtener esos mismo recursos a través de talleres de artesanos, además de fomentar en los límites de la parroquia la cría de ganado y siembra de granos, que los realizaban los indios con trabajo obligatorio<sup>162</sup>.

---

<sup>160</sup> “Yucatán”, *El Fénix*, 15 julio, 1849, Interior, p. 1.

<sup>161</sup> “Yucatán”, *El Fénix*, 1 de septiembre, 1849, Interior, p.1.

<sup>162</sup> Maya ,N., *op. cit.*, p. 67.

Cabe mencionar que en esta serie de artículos, a pesar de que el autor buscaba presentar un planteamiento histórico desde la conquista, no concluye hasta el momento de la guerra de castas, sino sólo llega hasta 1820, debido primero a que el periódico dejó de publicarse, posteriormente reunió los artículos en el libro *Los indios de Yucatán*, en donde tampoco relató los hechos más recientes, debido a su fallecimiento.

En los distintos artículos que van publicándose en el periódico, si bien, planteó las causas de la guerra desde la época de la colonia, porque tanto autoridades civiles como eclesiásticas habían abusado de los indios, tampoco los eximió, puesto que consideraba que su atraso se debió a su desinterés, según Sierra O'Reilly, de aprovechar la cultura que los blancos les ofrecieron y prefirieron quedarse incivilizados, pues el ocio les resultaba más atractivo. También podemos percatarnos de que si bien estaba conciente de que el indio tenía derecho a una mejor vida sin abusos, ésta no debía afectar los intereses de la elite.

De acuerdo a sus escritos publicados en *El Fénix*, nos preguntamos ¿Qué es lo que Sierra O'Reilly, consideró las causas de la Guerra de Castas? Y ¿Cuál fue la solución que él propuso a dicho conflicto? Es probable que no comprendamos a profundidad cómo un intelectual, un hombre tan talentoso, pudo tener una ideología tan radical contra los indios, quizá sus textos ofrezcan elementos para descifrar el por qué de esta postura, así como su interés por abrir un espacio para exhortar a los yucatecos a unirse y buscar soluciones al conflicto.

Justo Sierra O'Reilly fue un hombre culto, su vida transcurrió entre liberales tanto españoles como yucatecos, también tuvo contacto con los conservadores y los intelectuales del centro del país, tampoco fue un seguidor incondicional del liberalismo europeo el cual se pronunciaba por la igualdad para todos y la libertad. Tanto para los hombres liberales y conservadores del siglo XIX, como para los intelectuales de nuestra época, ser tajantes en mantener una visión única resulta

difícil, e incluso increíble, puesto que todos estamos influenciados de las ideas del momento en que vivimos y ellos claramente los estaban con las costumbres y la forma de pensar de los grupos en los cuales convivieron. Tal fue el caso de Sierra, que si bien liberales como Domingo Somoza y otros lo protegieron, pertenecía social y políticamente al grupo de Santiago Mendez, este grupo formado por campechanos dedicados al comercio, que formaban parte de la elite política y social de Yucatán de la primera mitad del siglo XIX, esto lo hizo también partícipe de su forma de pensar y de tratar de conservar sus privilegios a pesar de su implícito reconocimiento de que los indios habían sido abusados desde la Conquista, pero al sentirse atacado y en minoría numérica, pensó en su sobrevivencia y actuó como cualquiera lo hubiera hecho, buscando su salvación a costa del exterminio de sus enemigos y esto se convirtió en una bandera para los indios que luchaban contra la raza blanca.

Lo expresado en *El Fénix*, considero que es una prolongación de los sentimientos que se manifiestan además en el *Diario*, pero también son la visión de una elite política y social regional que veía en peligro sus privilegios y advertía en los indios una amenaza, el mismo Sierra O'Reilly los califica de gente de piel de color, marcando así diferencias étnicas y racismo, propios del periodo histórico y del contexto social en el cual se desenvolvía este ilustre yucateco, que a pesar de todos sus conocimientos no pudo prescindir de su mirada de superioridad respecto a los indios mayas, que caracterizó a la elite criolla del México independiente, pero que aún en el siglo XXI persiste a pesar de distintos esfuerzos que muchos pensadores han hecho para considerar a los indios como parte de México, sigue siendo un grupo marginado y olvidado.

Por otro lado aunado a la búsqueda de entender las causas del conflicto, también intencionalmente o no fomentó el odio hacia los indios, puesto que en el mismo texto dice “...*Aplaudimos por lo mismo que la guerra se siga vigorosamente,*

*hasta desarmar y reducir a la impotencia a nuestros implacables enemigos.*<sup>163</sup>, como se aprecia tenía resentimiento contra los indios a quienes ya consideraba sus enemigos.

## 2. *El Universal (1848-1845)*<sup>164</sup>

*El Universal* era un periódico considerado de corte conservador, el cual publicó una serie de artículos denominados *Guerra de Castas*<sup>165</sup>, en donde expuso argumentos sobre el conflicto, sus causas, su posición, etc. El diario afirmaba en diciembre de 1848:

*“Entre los males inmensos que han acarreado a nuestra desgraciada patria, la imbecilidad de los gobiernos, y mas aún la acción destructora de sus absurdos sistemas, no es el menor sin duda la guerra de castas que hoy nos aflige, y que ha asolado ya a una gran parte de la República...Mas de un año hace que los campos de Yucatán se ven diariamente regados con la sangre de millares de víctimas sacrificadas al furor de los salvages (sic) ...y hasta ahora no hemos visto que se haya adoptado una medida capaz de poner término á los horrores de Yucatán.*

*Ni el gobierno general, ni los de los Estados ni los ciudadanos pacíficos, parecen comprender toda la importancia de la presente lucha. Ella es de vida o muerte, y mil veces mas peligrosa que una guerra con una nacion extranjera (sic). ..Una vez empeñada una guerra de castas, especialmente si una de ella no es*

---

<sup>163</sup> Sierra, *Los Indios de Yucatán*, p. 15.

<sup>164</sup> *El Universal*. Periódico independiente, editado en la ciudad de México, por Rafael Rafael: Publicación diaria. Consta de 4 páginas, periódico de corte conservador. Castro Miguel y Guadalupe Curiel, *Publicaciones Periódicas Mexicanas del siglo XIX: 1822-1855*, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Bibliográfica, México, 2000, p. 257.

<sup>165</sup> “*Guerra de Castas*”, serie de artículos publicados del 8 al 15 de diciembre de 1848.

*civilizada, no tiene ni puede tener término, sino es con el exterminio de una u otra*<sup>166</sup>

En el primer párrafo se aprecia claramente la crítica contra el gobierno de México, que en ese momento era de tendencia liberal, debido a que después de un año de iniciarse el conflicto no lo había solucionado. Es de mencionarse que el uso del término “salvajes”, era una constante que se observa en los distintos periódicos y ambas tendencias políticas, muestra de que había puntos de convergencia entre ellos. Los redactores del artículo consideraban un peligro la Guerra de Castas, para el país, pues el triunfo de cualquiera de los participantes acabaría con el exterminio del otro, condiciones que provocaron miedo entre la población. Vemos también cómo la crítica abarcó no sólo al gobierno central, sino también a los estatales, puesto que son indiferentes ante el conflicto, así como parte de la población, que creo que consideraban que la lucha al desarrollarse en un lugar geográficamente distante a la ciudad de México, no los afectaba.

Como veremos en uno de sus artículos atacó a los liberales, y planteó su propia propuesta respecto a las causas de la guerra:

*“Roto el antiguo afecto que lo unia á la raza conquistadora, fresca todavía en su memoria la promesa de algunos caudillos de la independencia, que le ofrecieron repartirle después de la victoria unos terrenos que le han enseñado á mirar como suyos, despedazado el freno con que lo sujetaba el sentimiento religioso, acostumbrado á despreciar la autoridad: oyendo constantemente proclamado como dogma indisputable, el principio de que la soberanía reside en el mayor número, y al ver en la práctica de todos los días que solo la fuerza legítima la autoridad[...] ha tomado las armas”*<sup>167</sup>

---

<sup>166</sup> “Guerra de Castas, Art. 1”, *El Universal*, 8 de diciembre 1848, No. 24, p.1.

<sup>167</sup> “Guerra de Castas, Art.2”, *El Universal*, 9 de diciembre 1848, p. 1.

*“El indígena agujoneado por tanto tiempo, provocado con tantos y tan poderosos estímulos, ha saltado por fin á la arena y ha empezado la lucha con encarnizamiento. Como era natural, su venganza se dirige ahora contra toda esa raza que le han enseñado á ver como enemiga, y él incluye, y con razon, en esta raza a todo hombre de color blanco”<sup>168</sup>*

Al respecto habría que recordar que este periódico era del grupo conservador, que buscaban adeptos para propugnar el regreso al gobierno de la metrópoli.. *“Salga a los ojos un hecho extraordinario y en extremo (sic) significativo, y es, el contento, paz y tranquilidad de la raza indígena en tiempo del gobierno español. Este hecho es tanto mas extraordinario comparado con el descontento y espíritu hostil que manifiesta hora esa misma raza”<sup>169</sup>* y su posición se aprecia más cuando publicó una crítica al gobierno central que en esos momentos era liberal, sobre su incompetencia para resolver el conflicto, así como su apatía:

*“El gobierno general, cuya acción apenas puede estenderse (sic) más allá de las goteras de la capital,[...] temeroso en su nimiedad de herir susceptibilidades y de chocar con esos poderes aislados, que por todas partes lo asechan como á su mortal enemigo, vé impasible la ruina general que nos amenaza; y en su carencia casi absoluta de recursos no puede emprender cosa alguna de provecho. Los gobiernos de los Estados, encasillados en su ridícula independencia y soberanía, pretestan (sic) que el hacer la guerra no es de su incumbencia[...]. En esa criminal apatía, que proclaman ellos como un timbre de gloria, decorándola con el pomposo nombre de celo por las libertades locales, no ven esos gobiernos que dividen nuestra fuerza y la esponen á ser batida en detalle por los salvages (sic)”<sup>170</sup>*

A través del periódico los conservadores enjuiciaron al gobierno de Yucatán, debido a la petición de ayuda que hicieron a los Estados Unidos:

---

<sup>168</sup> “Guerra de Castas, Art. 3”, *El Universal*, 11 de diciembre 1848, p. 1.

<sup>169</sup> “Guerra de castas, Art. 2”, *El Universal*, 9 de diciembre 1848, p. 1.

<sup>170</sup> “Guerra de Castas, Art. 1”, *El Universal*, 8 de diciembre 1848, p.1.

*“Si nos empeñamos en seguir por la extraviada senda por donde ahora caminamos, nos veremos reducidos quizá antes de mucho á implorar, como Yucatán, la protección de la primera nacion que quiera conquistarnos; y entonces veremos á esos soberanos independientes de los Estados;...sean quienes fueren, que ocupan el palacio nacional; entonces los veremos prosternados ante una fuerza estrangera (sic), implorando compasión de rodillas y conformándose á recibir tal vez las cadenas de la mas dura esclavitud, á trueque de conservar siquiera una oscura y miserable existencia”<sup>171</sup>*

En sus artículos a pesar de que ellos dicen proponer formas para solucionar el conflicto, más bien son ataques al gobierno liberal, que propiciaron un clima de desaliento *“pero á pesar de todo, no obstante la perentoriedad del asunto, no obstante la gravedad de la cuestion, que es de vida o muerte para la República, tenemos la triste convicción de que NO SE HARA NADA, que se dejará correr el tiempo como hasta aquí”<sup>172</sup>*

Regresando a las causas de la guerra *El Universal*, opina que la ausencia de autoridad provocó que *“el indígena veia antiguamente en la autoridad un poder protector, á cuya sombra se hallaba al abrigo de las artería y de la fuerza del malvado. Después apenas ha visto en ellas mas que un poder opresor, que ejercido unas veces por el gefe (sic) de una asonada, y otros por el mismo gobierno establecido, le ha vejado y oprimido...le ha despojado no pocas veces del mezquino fruto de su trabajo”<sup>173</sup>*

---

<sup>171</sup> “Guerra de Castas, Art. 2”, *El Universal*, 8 de diciembre de 1848, p. 1.

<sup>172</sup> “Guerra de Castas, Art. 5”, *El Universal*, 15 de diciembre de 1848, p. 2.

<sup>173</sup> “Guerra de Castas, Art. 2”, *El Universal*, 8 de diciembre de 1848, p. 2.

### 3. *El Siglo Diez y Nueve (1848 y 1868)*<sup>174</sup>

*El Siglo Diez y Nueve*, periódico editado en la capital del país, se le consideraba de corte liberal, en sus páginas este grupo se justificaba y quería que los lectores se convencieran de que el problema de la Guerra de Castas, era un conflicto derivado de la oposición entre dos culturas la civilización y la barbarie y no causado por el gobierno liberal que encabezaba el poder en esos momentos.

En una editorial del día 8 de julio de 1848, escriben:

*“Las grandes cualidades que adornaban a los indios, o han desaparecido o se conservan ocultas entre unas cuantas personas, pero en lo general las masas han degenerado, la que se ha convertido en ignorancia, los conocimientos que tenían se han perdido, de tal suerte que cuesta trabajo reconocer en los indígenas que hoy existen a los descendientes de los mexicanos del imperio de Moctezuma [...] El abandono con que se les vió después de consumada la conquista, no podía menos de producir tan funestos resultados. Favorecidos a veces en apariencia, han sido víctimas en realidad de los que los han dominado [...] Infinitas leyes se espidieron (sic) para beneficiarlos en tiempo de la dominación española, se les concedieron exenciones (sic) y privilegios, se les declaró menores [...] Ellos entre tanto siguieron en decadencia [...] creímos que un título pomposo bastaría para cambiar su desgraciada suerte; les dimos el nombre de ciudadanos; los declaramos iguales en derechos con el resto de los mexicanos; ellos, sin embargo, si no perdieron, nada mejorar[...] entonces como antes, entonces como después, los pobres indios han reportado todas las cargas y gravámenes de la sociedad, sin gozar ninguno de sus beneficios”<sup>175</sup>*

De acuerdo al texto si bien reconocía cualidades en el pasado prehispánico, de los indios, así también cuestionaba el olvido a que fueron sometidos durante el

---

<sup>174</sup> *El Siglo diez y nueve*, editado en la ciudad de México por Ignacio Cumplido, Publicación diaria, consta de 4 páginas, se le considera de corte liberal. Castro M.,, *op. cit.* p. 399.

<sup>175</sup> “Editorial”, *El Siglo diez y nueve*, 8 de julio, 1848, p. 4.

tiempo de la Colonia; así en el mismo tenor de crítica sabían que los ideales de libertad e igualdad del liberalismo solo fueron de palabra y no de hecho.

*“Entre los remedios que mas hubieran servido para la curacion de este mal[...]ninguno hubiera sido mas eficaz que el de la propagacion de las luces. La ilustración es la que hace a las naciones grandes y felices[...] El completo descuido con que se ha visto la educación de los indios es tanto mas digno de sentirse, cuanto que sus disposiciones naturales nos los representan por lo general como muy capaces de hacer los mas rápidos adelantos...Pero hoy se ven privados del auxilio (sic) de una buena educación que tienen una vida consagrada sin descanso a un trabajo pesado y poco lucrativo, constituyen uno de nuestros principales elementos de desorganización y amenazan convertirse en un azote de Dios, que acabe de destruir hasta sus cimientos á esta nacion infortunada [...] Los sucesos de Yucatán en grande, los de la Huasteca en pequeño, revelan la clase de desgracias que ocasiona el levantamiento de los indios. A los estragos de su furor los campos quedan talados, las poblaciones incendiadas[...] La destrucción de la raza á que hacen la guerra es el único término de sus propósitos, sin que haya esperanza d contener á unos hombres, sordos al clamor de la humanidad y a la voz de la razón. Y si por acaso la superstición toma parte en sus venganzas, los daños van a mas porque instruidos a medias en el cristianismo, cuyos dogmas no conocen sino imperfectamente”<sup>176</sup>*

Según el artículo, los indios hubieran alcanzado beneficios a través de la educación, el tener además demasiadas cargas y haber abusado de ellos, los llevaron al levantamiento.

*“En el evento pues de que la república se salve de la crisis por que está pasando, el gobierno debe cuidar desde luego de que la instrucción se propague entre los indígenas, por ser este el camino más seguro sus derechos y no solo*

---

<sup>176</sup> *Idem*

*sean ciudadanos de nombre [...] El fomento de la inmigración, que nos traera hombres laboriosos y pacíficos, contribuirá muy eficazmente a que la guerra de castas sea menos probable y temible [...] También sería muy oportuno que los gobiernos eclesiásticos escitaran (sic) eficazmente a los párrocos a que empleasen toda su influencia en destruir los gérmenes de descontento que existen [...] Jamas puede la religión prestar un servicio mas importante que el de conservación de la paz [...] Pero si nada se hace, si se deja cundir el cáncer que mata ya á una de las extremidades de la república, nos veremos envueltos en una guerra que no acabará sino con el completo estermio (sic) de las razas<sup>177</sup>*

Además de editoriales como ésta, también reproducía artículos sobre el tema que se publicaron en otros países como el publicado el 4 de octubre de 1848 que da cuenta de un artículo publicado por el *Times* de Londres el 15 de julio de ese mismo año traducido y publicado primero por el periódico *La Patria* de Nueva Orleans, este artículo decía:

*“Si las partes contendientes fuesen abandonadas a sí mismas, apenas podemos dudar que el resultado correspondería á lo que promete el estado actual de la refriega, y que Yucatán, cuando menos volveria á quedar en la posesion del indígena americano. Y aun creemos que en caso de negarse toda intervención extranjera a Yucatán, los indios de la península se uniran prontamente a sus hermanos de la California [...] En parte a causa de una ambicion infinita, ya que pugnacidad, y de otro lado por una antipatía hereditaria a la raza india, parece haber por parte de los habitantes de los Estados Unidos, discusion bastante para darles la asistencia que les piden tan imperativamente [...] En su agonía se dice que los blancos de Yucatán han hecho diversas proposiciones de alianza y anexión a mas de una potencia que suponen interesada en obtener la posesion de aquel pais ,y no se permitira por supuesto, que cualquiera accion de la raza europea sea totalmente exterminada, solamente por haber perdido la habilidad de defenderse a si propia. Pero hay otras consideraciones que deben entrar en*

---

<sup>177</sup> *Idem.*

*esta cuestion, y se hallará tal vez, que al rescatar á esos españoles degenerados de las manos de sus enemigos, hagamos nosotros un importante servicio a nuestros propios intereses en esas malhadadas regiones*

*Se verá que la Inglaterra parece haber tomado en consideración la súplica que se la dirigió, (sic) y tal vez preste auxilios (sic) a Yucatán aunque sea solamente para hacer un importante servicio á sus propios intereses, al rescatar de las manos de sus enemigos a esos españoles degenerados<sup>178</sup>.*

Debido a la duración del conflicto, veinte años después encontramos otras notas enviadas por Eligio Ancona para ser publicadas en el *Siglo Diez y nueve* estos escritos son del año 1868:

*“Poco conocida fuera de los límites de la Península, la guerra bárbara cruel que hace veintiun años viene disminuyendo su población y aniquilando todos sus elementos de prosperidad [...] Yucatán, antes de 1847, era uno de los Estados mas florecientes de la federación mexicana. Cerca de seiscientos mil habitantes diseminados [...] Había desaparecido ya la odiosa distinción entre el blanco y el indio desde nuestra emancipacion de España, y los llamados indígenas entraron á formar y formaron la parte mas considerable de la gran familia mexicana con todas las prerrogativas del ciudadano. Yucatán en suma, marchaba por la ancha y florida senda del progreso, sin las dificultades que en otros pueblos encuentra, y soñaba con en un brillante porvenir*

*La península lamenta hoy la pérdida de una mitad de sus habitantes y de las dos terceras partes de sus establecimientos agrícolas ó industriales. No lo esperamos Pocos son los recursos que el gobierno de Yucatán pide para abrir una campaña decisiva contra los bárbaros. Creemos que la república puede proporcionarlos, y que su gloria y su provenir están interesados en la conclusión de esta guerra<sup>179</sup>.*

---

<sup>178</sup> “Exterior”, *El Siglo diez y Nueve*, 4 de octubre, 1848, p. 4.

<sup>179</sup> “La Guerra de Bárbaros de Yucatán”, *El Siglo diez y nueve*, 23 de noviembre, 1868, Noticias Nacionales, p.2.

En otro artículo publicado el 4 de diciembre de 1868, en el cual Eligio Ancona, continuó solicitando el apoyo del gobierno de México, es notorio que nunca habló sobre los mayas como indígenas o indios, usa solamente las palabras bárbaros (13 ocasiones) y salvajes (3 ocasiones) para mencionarlos, como ejemplo tenemos:

*“La humanidad, la civilización, el buen nombre de Yucatán y de toda la república están empeñados en esta cuestión. Causa verdaderamente lástima y vergüenza, a la vez, que un gobierno constituido y que blasona de civilizado, sea impotente para dominar una horda de bandidos y se salvajes*

*Son tan cortos los auxilios que el gobierno de Yucatán pide á la federación para concluir la desoladora guerra de bárbaros, que no es posible dudar que se los suministra [...] El gobierno de la república que ha alcanzado tan algo grado de ilustración, no creemos que deba titubear un momento en llevar su misión civilizadora hasta los confines mas remotos de su territorios. Dejar que una gran parte de el sea presa constante de la barbarie, sería lo mismo que consentir en el descréditos de esta gran nación”<sup>180</sup>*

#### 4. *El Monitor Republicano (1849)*<sup>181</sup>

Esta publicación no incluyó editoriales, ni grandes artículos referentes al conflicto de la Guerra de Castas, aunque si expresó su posición respecto de los sucesos, y permitió a través de las cartas que les enviaban y las reproducciones de artículos en otro periódicos, que se difundiera la situación por la que atravesaba Yucatán.

---

<sup>180</sup> “La Guerra de Bárbaros en Yucatán”, *El Siglo diez y nueve*, 4 de diciembre, 1868, Noticias Nacionales, p.3.

<sup>181</sup> *El Monitor Republicano*. Editado en la ciudad de México por Vicente García Torres. Publicación diaria, consta de 4 páginas de corte liberal. Castro M, *op. cit.* p. 260.

En uno de los artículos anónimos, suponemos que procede de la pluma de los redactores, plantea que la educación no es prioritaria para los indios ya que a pesar de que: *“La educación civil y religiosa de los indígenas es una de las medidas preventivas; pero no la principal en las actuales circunstancias”*<sup>182</sup>, sino que sus necesidades dependen más bien de su bienestar *“apenas cuentan con lo muy preciso para subsistir, y pueden verdaderamente decir que ni con el sudor de su rostro consiguen un mediano pasar”*<sup>183</sup>; el artículo criticó que los indígenas carecían de las condiciones mínimas de bienestar para ellos y sus familias, así que la educación no resultaba ser prioritaria para ellos, por lo que se debía tratar no sólo por la vía de la colonización de evitar que abusaran los hacendados, y aprovechando su docilidad, pueda controlarse y extinguirse la Guerra de Castas, esta propuesta a pesar de ser planteada por grupos liberales, al introducir el punto de colonización pudo significar un desplazamiento de los indígenas de la Península.

*El Monitor*, publicó una crítica firmada por *varios yucatecos*, contra el *Boletín Oficial del Gobierno de Yucatán*, en donde se aprecia que estos yucatecos ilustrados, conocían muy bien los enfrentamientos entre los grupos hegemónicos de Yucatán, a los cuales consideraban causantes del conflicto con los indígenas:

*“el Sr. Barbachano fue deportado en 1847; pero no lo fue por adicto al gobierno de México, [...] sino porque triunfó la facción de Mendez y pareció conveniente retirar su persona de Yucatán. Pero el Sr. Barbachano, lo mismo que su antagonista, no han sido mas que unos facciosos, que dividieron al Estado y promovieron constantemente las revueltas de que se supieron aprovechar unos enemigos tan atroces como los indígenas”*<sup>184</sup>

---

<sup>182</sup> “Guerra de Castas”, *El Monitor Republicano*, 15 de julio, 1849, p. 4.

<sup>183</sup> *Ibid.*

<sup>184</sup> “Boletín Oficial del Gobierno de Yucatán”, *El Monitor republicano*, 15 de enero de 1849, Remitido, p. 6

Esta carta cuestiona en varias ocasiones no sólo al grupo de Santiago Méndez, sino también al de Miguel Barbachano, a quienes acusan de haber usado a los mayas en 1842 y 1843, para primero enfrentarse a los ejércitos mexicanos y posteriormente entre ellos.

Otro artículo publicado el 15 de julio de 1849, critica la idea de que la educación resolvería los problemas de los indios:

*“¿De qué puede aprovechar a un indígena conocer sus deberes sociales y cristianos si se halla imposibilitado de llenarlo ó de medianamente cumplirlos [...] La situación de nuestros indígenas es de las imperiosas: apenas cuentan con lo muy preciso para subsistir, y pueden verdaderamente decir que ni con el sudor de su rostro consiguen un mediano pasar [...] ¡Qué instrucción primaria, qué escuela, ni qué colegio puede ofrecerse á un indígena para sus hijos que está necesitando á echarlos al trabajo para poder subsistir!”<sup>185</sup>*

Como vemos este artículo tenía razón, los abusos y el sistema de trabajo por endeudamiento que existían era otra forma de esclavitud, tanto a los mayas como a otros indios, solo tenían tiempo para buscarse el sustento para no morir de hambre, y de ahí su cansancio, la educación prometida por las ideas liberales, si bien eran aplaudidas por los políticos del grupo liberal, en los hechos eran una mentira, lo que obligaba a los periódicos a criticar la idea no porque consideraran absurda la educación, sino porque no era factible en esos momentos dar prioridad a la educación, si no tenían las mínimas necesidades cubiertas, éstas eran en realidad las causas que habían devenido en la guerra.

Además el mismo artículo denunció el robo y apropiación de tierras que habían realizado algunos criollos, sobre las tierras de indios puesto que los habían despojado de ellas y ni siquiera les permitían el arriendo lo que era un abuso. Por

---

<sup>185</sup> “Guerra de castas”, *El Monitor republicano*, 15 julio, 1849, p. 4.

otro lado, el artículo mencionaba las ventajas de la colonización, de establecer mecanismos para detener el abuso de los hacendados.

*El Monitor Republicano* cuestionó al gobierno mexicano porque no apoyaba lo suficiente a Yucatán, pues sería una demostración de su preocupación sobre “*el porvenir de la República está aun comprometido y dudosa mucho tiene que hacer todavía el gobierno para salvar las instituciones y nuestra nacionalidad*”<sup>186</sup>

El periódico en general reprodujo notas respecto a la Guerra de Castas, tomados de artículos que aparecieron en *El Fénix*<sup>187</sup>. Si bien no hizo una declaración textual de su posición, como hemos visto sí planteó los abusos de que fueron objeto los indios.

---

<sup>186</sup> *El Monitor Republicano*, 22 julio, 1849, p. 3.

<sup>187</sup> A propósito de Yucatán, véase lo que dice *El Fénix* de Campeche, sobre una nota que apareció de la “Guerra de Castas” en *El Arco Iris*, periódico de Veracruz y que también reprodujo, *El Monitor republicano*, 25 de marzo, 1849, p. 2.

## CONCLUSIONES

Como hemos visto a lo largo del trabajo, D. Justo Sierra O'Reilly fue un hombre con una biografía con múltiples facetas, su vida fue sumamente interesante y dinámica para el siglo XIX, periodo caracterizado por grandes dificultades debido a los cambios que implicó la transición a un México Independiente. En este proceso los intelectuales liberales como el personaje estudiado, fueron parte fundamental, además de que perteneció a uno de los grupos de elite regional y, de que tuvo sensibilidad para escribir novela, por todo ello, lo hicieron un hombre con muchas caras para conocer. No sólo es importante el legado que dejó en el ámbito literario con sus novelas como *La hija del Judío* y *Un año en el Hospital de San Lázaro*, entre otras, sino también por la gran cantidad de documentos del ámbito legal que sirvieron de base para diferentes legislaciones, lo que habla de un hombre inteligente. Así como legó un gran cantidad de documentos sobre la historia regional y sobre sus personajes, lo que lo muestra como un conocedor de su estado natal y un gran amante de la cultura. Si bien, pertenecer al grupo liberal y hegemónico yucateco, le dio características especiales, dado que estaba de acuerdo en la ideología liberal, tenía que conjuntarla con sus intereses y su idiosincrasia, lo que le dan una peculiaridad en su forma de pensar, de parecer ambigua, pero no, realmente estaba de acuerdo a su momento histórico.

Además las características del periodo hicieron que se encontrara involucrado, según, él de manera fortuita en la política, pero en la cual ya se encontraba inmerso años antes del inicio de la Guerra de Castas, la lejanía de su familia, lo deprimió y marcó. Su gran conocimiento sobre cultura e historia general hicieron que pudiera realizar el viaje a Washington con una preparación importante para el cargo, a pesar de que su estado de ánimo no lo favorecía, un aspecto que no contempló al inicio de su viaje era que desconocía la forma de hacer política del país vecino, lo que le hizo difícil el camino.

Por otro lado si bien conocía la prensa por su trabajo en artículos y como editor, fue en Washington que se dió cuenta de la capacidad de la prensa de influir en la política a través de la opinión pública y de convencer al público de sus ideas. Esto creo que lo utilizó al fundar *El Fénix* y escribir sobre los indios mayas y buscó también que la opinión pública apoyara a su grupo. Considero que fue importante su influencia en la opinión pública y en otros intelectuales como Eligio Ancona, puesto que sus artículos que aparecieron en el *Siglo Diez y Nueve*, tienen similitud con los escritos de Sierra O'Reilly.

Creo que la visión de este grupo nos hace entender un poco más la ideología liberal regional yucateca, compleja de por sí por su lejanía con el centro del país, pero además con esa rara adaptación a su forma de ser, pero que podemos entender ahora que en este grupo político no solamente las redes familiares eran importantes, sino también tenían una gran carga económica, puesto que la política para ellos giraba en torno de su afectación en la economía de la cual dependían los diferentes grupos existentes. Así pues, una característica propia de los grupos yucatecos fue su búsqueda permanente de autonomía económica del gobierno central, misma que consideraban de origen histórico. En algo coincidían los distintos grupos liberales: en que había que reducir el número de indios y lograr una colonización con europeos.

Otro aspecto importante de rescatar aquí es que para los yucatecos la separación de México, no era un capricho, sino que ellos consideraban tener razones históricas, para llevarla a cabo, además que la distancia geográfica, situación que hasta la fecha es remarcada por algunos políticos, no permitía la integración real a la nación y ha sido una constante hasta el siglo XXI.

El cambio importante de Sierra O'Reilly sobre la visión que tenía del indio, si bien pareciera ser contraria, más bien era ambigua es decir, sentía que los indios los estaban atacando, que no tienen misericordia y que a pesar de haber intentado

ayudarlos dándoles "educación", "reducirles las obvenciones", etc., les hacen la guerra y los matan; entonces ya no les tuvos misericordia sino abogó por acabarlos, exterminarlos, esta una forma de pensar normal en momentos de crisis, cuando el ser humano se siente impotente ante algún evento, por un lado su ideología ilustrada aparece enfrentada a sus sentimientos y dado que encontramos a un hombre con una gran sensibilidad puesto que es un literato se enfrentan en uno mismo el corazón y la razón; el sucumbir y sobrevivir.

Don Justo Sierra O'Reilly ha sido reconocido en la península como un importante intelectual, pero creo que una de sus mayores aportaciones independientemente de la literatura ha sido el uso de la prensa como un medio no sólo para opinar, sino para influir en los lectores, para que éstos a su vez, presionaran a los políticos. Además de tener presente que sus textos están fundamentados con documentos históricos. Cabe recordar que Sierra O'Reilly reconoció que todos estamos influídos por el momento que se vive y que no se puede uno separar de ellos, pero que debemos intentar se objetivos, pensamiento que me parece importante recuperar.

Creo importante ahondar más en el trabajo de la prensa sobre este conflicto, puesto que reconozco que debe hacerse un trabajo más profundo de análisis y búsqueda de documentos, dado que usamos solo cuatro periódicos en este texto y sería interesante conocer otras opiniones al respecto en otros estados de la nación, para conocer realmente qué imagen tenía el lector del conflicto. Otros puntos que quedaron pendientes aunque Lorena Careaga lo ha abordado en su texto, es la entrada de actores internacionales en el conflicto, así como también revisar a mayor profundidad si en las novelas históricas de Justo Sierra O'Reilly, se obtiene más ideas sobre la visión del indio que nos sirva para poder reconstruir el panorama y el rompecabezas de dicho periodo. Por lo conflictivo del momento no solo en la región sino a nivel nacional podemos encontrar conflictos que aún o se han resuelto y sólo se le han dado largas, como sabemos, los indígenas en

México es el grupo más vulnerable y en donde la tasa de analfabetismo y desnutrición es muy alto, también para poder, en algún momento, entender realmente qué fue lo que inició la guerra de Castas.

Regresando a nuestro personaje Justo Sierra O'Reilly considero conocía no sólo las leyes regionales, sino las nacionales y las españolas, dada su amplia cultura, aún así y conociendo su gran pasión por la historia de su natal Estado, no logró separar completamente su formación liberal y criolla de la realidad que enfrentaron los indios mayas, a pesar de que reconoció que se les había maltratado y humillado, la idea de perder sus privilegios sociales económicos y la vida misma, lo hicieron ver, como todo ser humano primero, por sí y su grupo y luego por los otros, sentía la necesidad de proteger a su familia a costa de la vida de otros. Aunque reconoció que no tenía información fidedigna de la situación por la que atravesada Yucatán, creyó lo que decían los periódicos y la lejanía lo hizo pensar en el exterminio; creo que no fue capaz de reconocer la responsabilidad de los "blancos" yucatecos en la guerra de Castas, puesto que ellos abusaron de los indios y les hicieron promesas que no cumplieron. Esta falta de reconocimiento de las "culpas", creo que puede ser porque es parte de ese mismo grupo hegemónico e inconscientemente debe protegerlos<sup>188</sup>. Otro aspecto que vemos reflejado en sus escritos y que ya hemos mencionado, es cómo de ser una guerra entre indios y blancos, pasa a ser un conflicto entre la civilización y la barbarie que únicamente terminará con el exterminio de cualquiera de los dos bandos.

A Justo Sierra O'Reilly, debe reconocérsele su gran capacidad intelectual, pocos hombres, no solo de su tiempo sino posteriores, han podido realizar tantos estudios y escribir en distintos ámbitos académicos, lo que hizo de él un yucateco singular. Respecto de esta triste misión que realizó sabemos que cumplió hasta el

---

<sup>188</sup> "ninguna querrá figurarse, que ha habido empeño de parte nuestra en atribuir exclusivamente a la raza blanca el origen del mal. Eso ni sería justo, ni lógico" Sierra, J., *Diario, op. cit.* p. 22.

último momento con la tarea encomendada con lo que demostró que fue un hombre de honor.

Debemos decir que este documento, nos llevó a entender no sólo a los hombres del siglo XIX, que buscaban formar una nación, sino también a comprender que muchos de los rezagos sociales que tenemos en la actualidad, tuvieron su origen en la Colonia; así como actualmente los enfrentamientos políticos entre grupos hegemónicos que únicamente se benefician, olvidándose que México es un país multiétnico, con una gran extensión territorial y muchas carencias sociales y económicas, tiene características de las elites regionales del siglo diez y nueve.

Por último debemos reconocer que ésta es solo una pequeña mirada a un periodo de cambios y contraste, que esperamos continuar en otro momento, también nos dimos cuenta que un evento o personaje histórico puede ser analizados desde cualquier disciplina de las ciencias sociales, tal como observamos en la bibliografía referente a Justo Sierra O'Reilly, que iniciamos viéndolo como un político regional y encontramos en él una riqueza en sus ámbitos de trabajo que le permitió traspasar los límites de su disciplina académica, la jurisprudencia.

## Fuentes Bibliohemerográficas

### Archivos consultados

HNDM – Hemeroteca Nacional Digital de México

### Fuentes primarias

- ✓ Rodríguez Piña Javier (comp). *La Guerra de Castas, Testimonios de Justo Sierra O'Reilly y Juan Suárez y Navarro*, México, CONACULTA, 1993, 431 p. (Cien de México).
- ✓ Sierra O'Reilly Justo, *Los Indios de Yucatán*, Mérida, Universidad Autónoma de Yucatán, 1994, 2 Tomos (Yucatán raíces y expresión de su identidad)
- ✓ Enciclopedia yucatanense, México, Edición Oficial del Gobierno de Yucatán, 8 Vols., 1946.

### Fuentes hemerográficas

#### *El Fénix*, Campeche, 1848-1851

- Guerra de bárbaros, 1 de noviembre, 1848, p. 1; 15 de noviembre, 1848, p. 3.
- Sierra O'Reilly, Consideraciones y origen de las causas, 10 de noviembre, 1848, p. 1.
- Sierra O'Reilly, Consideraciones y origen de las causas, 11 de noviembre, 1848, p. 1, 2.
- Sierra O'Reilly, Consideraciones y origen de las causas, 10 de enero, 1849, p. 3.
- Sierra O'Reilly, Consideraciones y origen de las causas, 15 de enero, 1849, p.3.
- Documentos públicos, 1 de febrero, 1849, p. 1, 2.
- Documentos públicos, 20 de abril, 1849, p. 1, 2.
- Sierra O'Reilly, Consideraciones y orígenes (*sic*), 20 de junio, 1849, p. 2, 3.
- Sierra O'Reilly, Consideraciones y orígenes (*sic*), 25 de junio, 1849, p. 3.
- Noticias nacionales y guerra de Bárbaros, 10 de julio, 1849, p. 3, 4.
- Interior, 15 de julio, 1849, p. 1.
- Variedades. La guerra de indios, 10 de noviembre, 1849, p. 1, 2, 3.
- Noticias Nacionales, 15 de noviembre, 1849, p. 2, 3, 4.
- Variedades, La guerra, 25 de noviembre, 1849, p. 1, 2.
- Sierra O'Reilly, Consideraciones, 5 de febrero, 1850, p. 2.

Sierra O'Reilly , Consideraciones, 1 de marzo, 1850, p. 2, 3.  
Sierra O'Reilly, Consideraciones, 20 de marzo, 1850, p. 2, 3.  
La guerra, 20 de marzo, 1850, p. 3.  
Interior, 1 de abril, 1850, p. 2, 3.  
Documentos oficiales y elecciones, 25 de abril, 1850, p. 2, 3.  
La guerra, 5 de julio, 1850, p. 4.  
s/autor, 25 de octubre, 1851, p. 2, 3, 4.

#### *El Universal*, Ciudad de México, 1848-1849

Guerra de Castas (Art. 1º), 8 de diciembre, 1848, p. 1.  
Guerra de Castas (Art.2º), 9 de diciembre 1848, p. 1 y 2.  
Guerra de Castas (Art. 3º), 11 de diciembre, 1848, p. 1 y 2.  
Guerra de Castas (Art. 4º), 14 de diciembre, 1848, p. 1 y 2.  
Guerra de Castas (Art. 5º.), 15 de diciembre, 1848, p 1 y 2.

#### *El Siglo Diez y Nueve*, Ciudad de México, 1848 y 1868

Guerra de Castas, 8 de Julio, 1848, p. 4.  
Inglaterra y Yucatán, 4 de octubre-1848, Exteriores (*sic*), p. 2.  
Ancona Eligio, La Guerra de Bárbaros en Yucatán, 23 de noviembre, 1868, Noticias Nacionales, p. 2.  
Ancona Eligio, La Guerra en Bárbaros en Yucatán, 4 de diciembre, 1868, p. 2.

#### *El Monitor Republicano*, Ciudad de México, 1849

Varios yucatecos, El Boletín Oficial del Gobierno de Yucatán,15 de enero de 1849, Remitido, p. 3.  
s/título, 22 de julio, 1849, p. 3.  
Guerra de Castas, 15 de julio, 1849, p. 4.  
El Arco Iris, Guerra de Castas, 25 de marzo, 1849, p. 2.

## Bibliografía complementaria

- ✓ Bracamontes, Pedro. *La memoria enclaustrada. Historia indígena de Yucatán, 1750-1915*, México, CIESAS-INI, 1994, 253 p., (Historia de los pueblos indígenas de México).
- ✓ De Bustamante, Carlos María, *El Nuevo Bernal Díaz del Castillo, o sea, historia de la invasión de los angloamericanos en México*, México, CONACULTA, 1847, 451 p. (1990)(Ed. Facsimilar de 1847)
- ✓ Careaga, Lorena, *De llaves y cerrojos Yucatán, Texas y Estados Unidos a mediados del siglo XIX*, México, Instituto Mora, 2000, 319 p.
- ✓ Castro, German, *Sierra O'Reilly: pionero de la novela histórica y de folletín en México*, [www.babab.com/no.27/sierra](http://www.babab.com/no.27/sierra) 28/02/2006
- ✓ Castro, Miguel y Guadalupe Curiel, *Publicaciones Periódicas Mexicanas del siglo XIX: 1822-1855*, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Bibliográfica, México, 2000, 663 p.
- ✓ Chuchiak, John, “*Intellectuals, Indians, and the Press: The Politicization of Justo Sierra O'Reilly's Journalism and View on the Maya while in the United States*” en Fey I., y Karen Racine, (ed.) Strange Pilgrimages. Exile, Travel and National Identity in Latin America, 1800-1990s, Wilmington, Jaguar Books on Latin America, 2000, Number 22, pp. 59-72.
- ✓ Covo, Jaqueline, “La Prensa en la Historiografía Mexicana; Problemas y Perspectivas” en *Historia Mexicana*, México, 62:3, 1993, pp. 689-710
- ✓ Ferrer de Mendiola Gabriel, “Justo Sierra “ en *Enciclopedia Yucatanense*, Vol. VII, México, 1944, pp.205-242
- ✓ Darnton, Richard, “Historia de la Lectura” en Burke P., *Formas de Hacer Historia*, Madrid, Alianza Editorial, 1999, pp. 177-208
- ✓ Florescano, Enrique, *Etnia, Estado y nación. Ensayo sobre las Identidades colectivas en México*, México, Nuevo Siglo-Aguilar, 1997, 512 p.

- ✓ González Navarro, Moisés, *Raza y Tierra: La guerra de castas*, México, Colegio de México, 1970, 392 p.
- ✓ Hale, Charles, *El liberalismo mexicano en la época de Mora*, México, Siglo XXI, 1991, 347 p.
- ✓ Katz, Friederich, "Las rebeliones rurales a partir de 1810 en Katz, Friederich (comp.), *Reuelta, Rebelión y Revolución. La lucha rural en México del siglo XVI al siglo XX*, vol. 1, México, Era, 1990 (Problemas de México), pp. 177-213.
- ✓ Lapointe, Marie, *Los mayas rebeldes de Yucatán*, México, Colegio de Michoacán, 1983, 258 p.
- ✓ Maya Gatica, Norma, *La guerra de castas en Yucatán, catálogo de El Fénix, periódico de Campeche, 1848-1851*, México, Instituto de Investigaciones Históricas-Instituto Mora-CONACyT, 1995, 150 p.
- ✓ McGowan, Gerald, *Prensa y Poder, 1854-1857*, México, El Colegio de México, 1978, 376 p.
- ✓ Negrín Alejandro., Prólogo, *Campeche: Textos de su historia*, Vol. 1, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora-Gobierno del Estado de Campeche, 1991.
- ✓ Pérez-Rayón, Nora, *México 1900, percepciones y valores en la gran prensa capitalina*, México, Universidad Autónoma Metropolitana-Miguel A. Porrúa, 2001, 399 p.
- ✓ Quezada, Sergio, *Breve Historia de Yucatán*, México, Fondo de Cultura Económica-Colegio de México-Fideicomiso de las Américas, 2001, (Serie Breves Historias de los Estados de la República Mexicana), 288 p.
- ✓ Reed, Nelson, *La guerra de castas de Yucatán*, México, Era, 1971, 297 p.
- ✓ Reyes Heróles Jesús, *El liberalismo mexicano. III La interpretación de las ideas*, México, Fondo de Cultura Económica, 1982, 728 p.
- ✓ Rincón, Carlos, Volker Lühr, *La imagen de los Estados Unidos de América en la obra del mexicano Justo Sierra O'Reilly*, [www.diss.fu-berlin.de/2006/413/](http://www.diss.fu-berlin.de/2006/413/) 27/octubre/2006

- ✓ Sierra, Justo, *La Hija del Judío*, Prol. Antonio Castro L., México, Porrúa, 1960, 171 p., (Escritores Mexicanos ; 79 ).
- ✓ \_\_\_\_\_, *Páginas Escogidas*, Prol. Carlos J. Sierra, México, UNAM, 1960 (Biblioteca del Estudiante Universitario, 82).
- ✓ Sosa, Francisco, *Biografías de Mexicanos Distinguidos (Doscientas noventa y Cuatro)*, México, Editorial Porrúa, 1985, 670 p.
- ✓ Vázquez Josefina, (Coord.), *México al tiempo de su guerra con Estados Unidos (1846-1848)*, México, Fondo de Cultura Económica-Colegio de México-Secretaría de Relaciones Exteriores, 1998, 724 p. (Obras de Historia).
- ✓ \_\_\_\_\_, “De la difícil constitución de un Estado: México, 1821-1854”, en Vázquez Josefina (Coord). *La fundación del Estado Mexicano, 1821-1855*, México, Nueva Imagen, 1994, 187 p., (Interpretaciones de la historia de México).
- ✓ Yañez, Agustín, *Justo Sierra, Obras Completas I, Poesías. Estudio general, su vida, sus ideas y su obra*, México, UNAM, 1948, 218 p., (Nueva Biblioteca Mexicana, 49).
- ✓ Zuleta Cecilia., “Yucatán y la Guerra con Estados Unidos: ¿Una neutralidad anunciada?” en Josefina Vázquez (coord.), *México al tiempo de su guerra con Estados Unidos (1846-1848)*, México, Fondo de Cultura Económica-El Colegio de México-Secretaría de Relaciones Exteriores, 1998, pp. 578-615.